



---

# INFORME DE ACTIVIDADES 2019

---

INFORME DE ACTIVIDADES  
2019

---



Esta es una publicación del Organismo de las Naciones Unidas para la Migración (OIM). Las denominaciones empleadas en este informe y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no supone, por parte de la OIM, juicio alguno de sus autoridades sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citadas, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada a promover una migración ordenada y en condiciones humanas en beneficio de los migrantes y de la sociedad. Así, trabaja con sus asociados y la comunidad internacional para ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración a nivel operativo; fomenta la comprensión de las cuestiones migratorias; alienta el desarrollo social y económico a través de la migración, y vela por el respeto a la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

El uso de un lenguaje que no marque diferencias discriminatorias entre varones y mujeres es una de las preocupaciones de quienes concibieron y apoyan este documento. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de resolver este dilema en español. Con el fin de evitar la sobrecarga que supondría marcar léxicamente la diferencia genérica, en la redacción de este informe hemos optado por emplear el masculino genérico clásico. Se sobreentiende que todas las menciones representan siempre a varones y mujeres.

En aquellos pasajes en donde distinguir entre varones y mujeres hace al señalamiento de una posición superadora respecto del modelo de género hegemónico, se mantendrá la distinción entre el, la, lo, los, ellos y ellas.

**Jefa de Misión OIM Argentina**

Gabriela Fernández

**Autor**

Equipo OIM Argentina

**Edición de contenidos**

Wanda Fraiman

**Diseño y diagramación**

María Luz Ribeiro

**Editor**

Organización Internacional para las Migraciones

Av. Callao 1046 – Piso 2 Of. A Ciudad de Buenos Aires Argentina

Correo electrónico: [iombuenosaires@iom.int](mailto:iombuenosaires@iom.int)

Sitio web: [www.argentina.iom.int/co/](http://www.argentina.iom.int/co/)

© 2020 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del editor.

---

## INTRODUCCIÓN

Durante el año 2019, el recorrido de trabajo de la OIM Argentina continuó consolidando la trayectoria iniciada en años anteriores, que se ha alineado especialmente en los principios y objetivos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular promulgado el año anterior.

Dicho Pacto se basa en los valores de la responsabilidad compartida, la no discriminación y los derechos humanos, y reconoce que se requiere de un enfoque cooperativo para optimizar los beneficios generales de la migración, al tiempo que se abordan los riesgos y desafíos para las personas y las comunidades en los países de origen, tránsito y destino.

Siguiendo estas líneas, una de las primeras actividades del año consistió en la participación en la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (BAPA + 40), convocada por el Gobierno de la Argentina. Durante varias décadas, la República Argentina ha mantenido una fuerte política de Cooperación Sur-Sur a través del Fondo Argentino para la Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR), apoyado por la OIM. El evento se enmarcó en un contexto internacional determinado por los acuerdos incorporados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye la migración como parte integral de las acciones para reducir las desigualdades y erradicar la pobreza.

Fue en esta ocasión, y a meses de su asunción, que recibimos la visita de António Vitorino, Director General de la OIM. Vitorino destacó que “la migración internacional representa un fenómeno con implicaciones significativas para todos los países, dada su relevancia en muchas áreas de la política pública, por lo que los gobiernos deben cooperar de manera significativa en diferentes aspectos de la migración, tanto bilateralmente y a nivel regional”.

Esta cooperación entre los gobiernos de la región, junto a numerosas organizaciones relacionadas con las migraciones, se muestra de manera cabal en una de las mayores iniciativas conjuntas en la historia de América, que es la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial que dirige y coordina la respuesta a migrantes y refugiados de Venezuela.

La Argentina ha mantenido tradicionalmente una política de puertas abiertas para las personas migrantes y refugiadas, ofreciendo un modelo de inclusión en el cual la movilidad humana es reconocida como un derecho humano. Las acciones implementadas en diferentes niveles del estado para la recepción e integración de los aproximadamente 145.000 venezolanos y venezolanas que llegaron en los últimos años al país no ha sido la excepción.

La OIM ha complementado los esfuerzos gubernamentales ante esta situación excepcional en América, dando apoyo a encuentros como la IV Reunión Técnica Internacional del Proceso de Quito, en la que se adoptó una hoja de ruta para facilitar la integración de los nacionales venezolanos, y la presentación para Argentina del Capítulo del Cono Sur del Plan Regional Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela 2020, destinado a responder a las crecientes necesidades humanitarias de esta población, y de las comunidades de América Latina y el Caribe que la acogen.

El trabajo humanitario ha continuado constante, asimismo, en el apoyo al Programa Siria. Hasta fines de 2019, OIM había acompañado en la construcción de un nuevo proyecto de vida a 125 beneficiarios y beneficiarias, con acciones que fueron desde la asistencia en todas las etapas del traslado, a capacitaciones sobre interculturalidad. Las acciones desarrolladas en este ámbito se centraron también en fortalecer las capacidades de individuos e instituciones llamantes, y de funcionarios que trabajan en su proceso de integración.

Entendiendo que la integración de las personas migrantes a sus sociedades de acogida transcurre por diversas vías, desde la OIM se han apoyado actividades deportivas y artísticas. Entre las celebraciones más multitudinarias ocupa un lugar especial el festejo por el Día Internacional del Migrante, con el evento “Béisbol sin fronteras”, en torno a un deporte que llegó a la Argentina de la mano de migrantes y que ha se revitalizado gracias a la llegada de nuevos flujos migratorios. El valor de una convivencia armoniosa se resaltó en las proyecciones realizadas en Buenos Aires, Rosario, Salta y Córdoba, en el marco de la cuarta temporada del Festival Internacional de Cine sobre Migración; como también en el concierto “Venezuela Sinfónica”, brindado por la orquesta de músicos latinoamericanos Latin Vox Machine.

La incorporación de las personas migrantes requiere promover la posibilidad de que sean actores activos de desarrollo. Por este motivo, nuestra oficina ha auspiciado jornadas sobre buenas prácticas de emprendedurismo, asesoramiento sobre trámites migratorios y acceso a derechos, y facilitación de información sobre certificaciones escolares y académicas.

La promoción del bienestar de las personas migrantes y la mejora en su calidad de vida conlleva la promoción del cuidado de su salud mental y el apoyo psicosocial. El abordaje de este desafío, considerando las implicancias del proceso migratorio en cada etapa del ciclo, se realizó en varias actividades de intercambio y capacitación.

Otro de los puntales de las actividades de la OIM Argentina ha sido la producción de conocimiento y el análisis de datos, desde una perspectiva de derechos humanos y en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible enunciados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Las publicaciones presentadas por nuestra misión han cubierto diversas facetas de las migraciones, alentando la incorporación de datos fiables a la formulación de políticas públicas.

Resulta valioso mencionar el trabajo realizado en el área de la lucha contra la trata de personas y el tráfico de migrantes, entre los ejemplos de trabajo inter-institucional. Uno de los resultados ha sido la presentación, por parte del Estado argentino, de una plataforma virtual para la carga y sistematización de datos cualitativos y cuantitativos, desarrollada con apoyo de la OIM, para fortalecer las capacidades de todos los niveles estatales en el combate de estos delitos, que afectan de manera muy particular a la población migrante. Al respecto, basta mencionar que en 2019, la mitad de las víctimas rescatadas en procesos de trata eran personas migrantes.

Los puentes entre culturas y comunidades que, esperamos, se han tendido mediante estas acciones son el producto de una estrecha colaboración con nuestros aliados y socios. Es por ello que expresamos nuestro profundo agradecimiento a los organismos gubernamentales y agencias del Sistema de las Naciones Unidas; a las organizaciones de la sociedad civil, entre ellas las asociaciones de migrantes; y a las entidades académicas y culturales con quienes hemos articulado.

Reafirmamos nuestro compromiso a seguir trabajando para que todas las personas que habitan la Argentina, sin importar su lugar de origen, sean contempladas, escuchadas y respetadas en la consolidación de una sociedad donde primen los valores de la justicia, la equidad y la solidaridad.

**Gabriela Fernández**

Jefa de Oficina  
OIM Argentina

---

# SUMARIO

<b>1. ÁREAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN</b> .....	<b>17</b>
<b>1.1. Integración y reintegración de personas migrantes</b> .....	<b>19</b>
<b>1.1.1. Asistencia a venezolanos/as en el exterior</b> .....	<b>19</b>
1.1.1.1. Declaración de Eduardo Stein, Representante Especial Conjunto para los refugiados y migrantes venezolanos en la región .....	19
1.1.1.2. Países latinoamericanos acuerdan hoja de ruta para la integración de venezolanos .....	21
1.1.1.3. Lanzamiento Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes .....	22
1.1.1.4. Jornada Informativa “BA Migrante Venezuela” .....	23
1.1.1.5. Entrega de kits de primera necesidad .....	27
1.1.1.6. Concierto “Venezuela Sinfónica” .....	34
1.1.1.7. Ronda 4 de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM) .....	36
<b>1.1.2. Extranjeros/as afectados/as por el conflicto de la República Árabe-Siria</b> .....	<b>36</b>
1.1.2.1. Jornadas Nacionales de Trabajo y Capacitación de los Equipos Técnicos del Programa Siria .....	36
1.1.2.2. Charla “El Programa Siria en Argentina: testimonios de sus protagonistas” .....	39
1.1.2.3. “Encuentro de Mujeres Sirias: Compartiendo Experiencias y Saberes” .....	41

1.1.2.4. Beneficiarios/as del Programa Siria Llegaron a la Argentina .....	42
1.1.2.5. Primer Encuentro de Jóvenes Beneficiarios del Programa Siria .....	44
1.1.2.6. Conversatorios “El Programa Siria en Argentina” .....	46
1.1.2.7. Muestra “El Programa Siria en Argentina: un recorrido fotográfico” .....	46
1.1.2.8. Presentación de “Resultados y Avances del Programa Siria” .....	52
1.1.2.9. Jornada de capacitación para el Listado Nacional de Traductores e Intérpretes de Lengua Árabe del Programa Siria .....	54
1.1.2.10. BA x Siria .....	54
1.1.2.11. #ArgentinaVoluntaria .....	55
1.1.2.12. 1º Festival Homenaje a Siria en Córdoba .....	55
<b>1.1.3. Asistencia en el traslado/ Retornos voluntarios asistidos y reintegración .....</b>	<b>57</b>
<b>1.1.4. Derechos humanos de las personas migrantes .....</b>	<b>57</b>
1.1.4.1. Jornadas de integración (DNM) .....	57
1.1.4.2. Segundas Jornadas de Salud Mental, Migrantes y Refugiados desde una perspectiva de Derechos Humanos .....	60
1.1.4.3. Jornada de inclusión socioeconómica: iniciativas prácticas para la incorporación de personas refugiadas y migrantes a las sociedades de acogida .....	62
1.1.4.4. Jornada “El aporte de los migrantes a la Argentina” .....	65
1.1.4.5. Conversatorio “El cuidado y el derecho a la salud” .....	67
<b>1.1.5. Asistencia y protección a personas migrantes en situación de vulnerabilidad .....</b>	<b>68</b>
1.1.5.1. Taller de asistencia humanitaria y alojamientos temporales .....	68
1.1.5.2. Autoridades de la UE visitaron el Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados en Buenos Aires .....	69
1.1.5.3. Jornadas de intercambio con Centros de Recursos para Migrantes de Rumania y Eslovaquia .....	71

1.1.5.4. Ciclo de capacitación sobre salud mental y apoyo psicosocial para personas migrantes .....	72
<b>1.1.6. Promoción del diálogo entre los actores del proceso migratorio: articulación con organismos públicos y entidades académicas .....</b>	<b>73</b>
1.1.6.1. Acuerdo de Cooperación con el Ministerio de Seguridad de la Nación .....	73
1.1.6.2. Encuentro de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación con el Jefe de Gabinete de Ministros y representantes de colectividades .....	75
1.1.6.3. Primer Foro Nacional de Migrantes en Tucumán .....	75
1.1.6.4. Charla sobre derecho migratorio .....	79
1.1.6.5. Jornada de orientación sociolaboral .....	80
1.1.6.6. Charla Migraciones en la Argentina y mercados de trabajo: pasado y presente .....	80
1.1.6.7. Inauguración del Instituto de Derecho Migratorio & Derecho del Refugio – Colabro .....	80
1.1.6.8. Jornada “El aporte de las migraciones y las colectividades” .....	80
1.1.6.9. Curso “Estrategas Urbanos” .....	82
<b>1.1.7. Interculturalidad y comunicación .....</b>	<b>83</b>
1.1.7.1. Talleres sobre interculturalidad, migración y comunicación .....	83
1.1.7.2. Tercer Encuentro Nacional de Dirigentes de Colectividades .....	85
<b>1.1.8. Prevención del delito de trata de personas .....</b>	<b>90</b>
1.1.8.1. Mensaje del Director General de la OIM, António Vitorino, en el Día Mundial contra la Trata de Personas 2019 .....	90
1.1.8.2. Presentación del Registro Nacional de Asistencia a Víctimas de Trata .....	92
1.1.8.3. Jornada de capacitación para la detección e intervención en casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes .....	95

<b>2. PUBLICACIONES SOBRE MIGRACIÓN</b> .....	<b>97</b>
2.1. Guía informativa y de fortalecimiento de la comunicación intercultural para la integración de la población beneficiaria del Programa Siria .....	99
2.2. Ingenieros venezolanos en la República Argentina y Estudio sobre Acceso a servicios sociales de las personas migrantes en la República Argentina .....	101
2.3. Estudio sobre Acceso a servicios sociales de las personas migrantes en la República Argentina .....	103
2.4. Perfil sociocultural de la población siria en origen .....	104
2.5. Condiciones de vida de migrantes en la República Argentina - Caracterización de la población migrante para el seguimiento del ODS N°1 .....	105
2.6. Manual de gestión Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados .....	106
2.7. Venezolanos/as en Argentina. Un panorama dinámico (2014-2018) .....	108
2.8. Integración Laboral en el Sector Salud de la Población Venezolana en la República Argentina .....	109
2.9. Guía Informativa sobre Políticas de Emprendimiento para Personas Migrantes y Refugiadas .....	111

<b>3. ESPACIOS Y PROCESOS CONSULTIVOS NACIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES</b> .....	<b>115</b>
3.1. Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur .....	117
3.2. Histórico encuentro entre el Papa Francisco y colectividades de Argentina .....	122
3.3. VI Seminario de Economía Informal: Hacia un futuro del trabajo sin informalidad .....	123

<b>4. COMUNICACIÓN</b> .....	<b>127</b>
4.1. Organización y participación en eventos .....	129
4.1.1. Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia .....	129
4.1.2. Primer Congreso de Jóvenes de Colectividades BA “Fomentando la Integración” .....	131
4.1.3. Día Nacional del Migrante .....	132
4.1.4. Celebración de la comunidad Afro .....	136
4.1.5. Celebraciones por el Día Internacional del Migrante .....	139
4.1.5.1. Palabras de António Vitorino, Director General de la OIM .....	139
4.1.5.2. Béisbol sin Fronteras .....	141
4.1.6. Festival Internacional de Cine sobre Migración .....	144





---

# ÁREAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN

---



## ÁREAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN

### 1.1. Integración y reintegración de personas migrantes

#### 1.1.1. Asistencia a venezolanos/as en el exterior

##### 1.1.1.1. Declaración de Eduardo Stein, Representante Especial Conjunto para los refugiados y migrantes venezolanos en la región

Eduardo Stein, Representante Especial Conjunto para los refugiados y migrantes venezolanos en la región sostuvo que la “La situación de las personas refugiadas y migrantes venezolanas necesita una mayor atención mundial”.

Además expresó: “El número de personas refugiadas y migrantes de Venezuela ahora ha alcanzado

los 4,3 millones y crece a diario. Al día de hoy, no se ve un final para este movimiento masivo de población, que incluye un número creciente de personas con vulnerabilidades, muchas de ellas en necesidad de protección internacional, así como un gran grupo que busca acceso a servicios básicos y oportunidades de empleo.

Los países más afectados por este movimiento de población se encuentran en América Latina y el Caribe, en particular en la Región Andina, donde el impacto socioeconómico de los flujos desde Venezuela ha sido más extenso y de mayor alcance.

A pesar de los presupuestos ajustados, la disminución de los recursos, las tensiones sociales y de que las instituciones se encuentran sobrecargadas, los países de América Latina y el Caribe continúan haciendo esfuerzos encomiables para

brindar protección y asistencia, así como para promover la inclusión social y económica de las personas venezolanas en su territorio. Sin embargo, no cabe duda de que la situación de las personas refugiadas y migrantes venezolanas está superando las capacidades de los países y de la región en su conjunto.

Solo a través de una respuesta regional coherente, predecible y armonizada, los países de la región podrán enfrentar el desafío humanitario sin precedentes de responder a las necesidades de un número creciente de personas refugiadas y migrantes venezolanas.

Como Representante Especial Conjunto del ACNUR y la OIM para los refugiados y migrantes venezolanos en la región, me preocupa que las restricciones a los venezolanos para acceder al territorio de los países de acogida puedan obligarlos a realizar viajes irregulares, favoreciendo la trata y el tráfico de personas, y agravando sus vulnerabilidades.

Si bien reconozco el derecho soberano de los Estados a decidir qué medidas tomar para permitir el acceso a sus territorios, insto a los países de la región a preservar el acceso al asilo y a fortalecer los mecanismos que permiten identificar a las personas que necesitan protección internacional. Asimismo, insto respetuosamente a los Estados a que mantengan políticas de entrada flexibles, dado que muchas personas venezolanas enfrentan dificultades considerables para cumplir con los requisitos de entrada, y que continúen regularizando y documentando a las personas

refugiadas y migrantes venezolanas, así como facilitando la reunificación familiar.

Además, insto respetuosamente a los países de la región a continuar articulando, coordinando y armonizando sus políticas e intercambiando información y buenas prácticas a través del Proceso de Quito, que como grupo no vinculante ha reunido a los países de América Latina y el Caribe afectados por la salida de personas refugiadas y migrantes venezolanas. Los aliento a que continúen buscando la cooperación y el reparto de responsabilidades en el espíritu del proceso de Quito, cuya próxima reunión está programada para los días 5 y 6 de diciembre en Bogotá, Colombia.

También hago un llamamiento a la comunidad internacional, incluidas las agencias de cooperación bilateral y multilateral, las instituciones financieras y los actores del desarrollo, para que refuercen su apoyo, incluyendo el financiero, a la población venezolana, así como a los países de acogida y las comunidades locales que albergan a las personas venezolanas”.

### 1.1.1.2. Países latinoamericanos acuerdan hoja de ruta para la integración de venezolanos

La Organización Internacional para las Migraciones y la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), celebraron la adopción de una hoja de ruta para facilitar la integración de los/as refugiados/as y migrantes de Venezuela en la región. La misma fue adoptada durante la IV Reunión Técnica Internacional del Proceso de Quito, realizada el 4 y 5 de julio en Buenos Aires. En esta ocasión, representantes de 14 gobiernos de América Latina y el Caribe, así como de agencias de Naciones Unidas, cooperación internacional, organismos regionales, bancos de desarrollo y sociedad civil, participaron en la reunión, la cual fue convocada por el Gobierno de Argentina.

Al respecto, Eduardo Stein, Representante Especial Conjunto de ACNUR y OIM para los refugiados y migrantes de Venezuela, sostuvo “el éxodo continuo de venezolanos supera y desborda las capacidades y recursos de los gobiernos de la región, esto implica un reto inmediato para los países”. Y agregó “el Proceso de Quito representa un espacio clave para la comunicación y la coordinación entre los Estados. Hay muchas buenas prácticas en la región y los gobiernos se benefician de las oportunidades de intercambio, articulación y armonización. Por tal razón, es crucial seguir ampliando y fortaleciendo la participación de los países de la región en este Proceso”.

Durante el encuentro se destacaron las acciones y los esfuerzos realizados por los países de la región, no sólo en materia de recepción, documentación y asistencia humanitaria, sino también en acceso a salud, educación, empleo, vivienda y otros aspectos que favorecen la integración de los/as refugiados/as y migrantes de Venezuela.

Mediante una declaración conjunta, los gobiernos acordaron reforzar la cooperación, comunicación y articulación entre los países de tránsito y destino de los venezolanos, fortaleciendo las medidas contra los delitos transnacionales, como el tráfico y la trata de personas, así como contra la violencia sexual y de género y el combate a la discriminación y la xenofobia, asegurando la protección de los/as más vulnerables.

La Hoja de Ruta del Capítulo Buenos Aires está compuesta por acciones específicas relacionadas con la trata de personas, la cobertura de atención en salud y la convalidación de títulos académicos. Asimismo, incluye el establecimiento de centros de información, recepción, orientación, acogida y asistencia a refugiados y migrantes, una plataforma de orientación y de desarrollo del capital humano, y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de determinación de la condición de refugiado.

La implementación de la Tarjeta de Información sobre Movilidad Regional fue presentada como una de las prioridades para complementar y fortalecer los procesos de documentación y registro a nivel nacional ya existentes o en desarrollo.

Los gobiernos acordaron también promover la creación de un grupo de países e instituciones para colaborar en la mitigación del impacto de la crisis en la región, movilizándolo recursos que apoyen la ejecución del Plan de Acción de Quito y de la Hoja de Ruta.

De esta manera, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) reiteraron su apoyo a los países afectados por el flujo de venezolanos/as e hicieron un llamado a la cooperación internacional para reforzar sus contribuciones y continuar con las acciones en curso y la implementación de los proyectos presentados durante la reunión.

Según los datos de las autoridades nacionales de migraciones y otras fuentes, el número de refugiados/as y migrantes de Venezuela en todo el mundo ha superado los 4 millones de personas.

### 1.1.1.3. Lanzamiento Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes

La OIM y el ACNUR anunciaron la implementación de un plan regional de 1.350 millones de dólares para responder a las crecientes necesidades humanitarias de los/as refugiados/as y migrantes venezolanos/as y de las comunidades de América Latina y el Caribe que los/as reciben.

Durante el lanzamiento que tuvo lugar el 13 de noviembre, se informó que los datos disponibles indicaban que existían alrededor de 4,6 millones de refugiados/as y migrantes venezolanos/as en todo el mundo. Asimismo, casi el 80% de ellos/as se encontraba en América Latina y el Caribe, sin perspectivas de retorno a corto o mediano plazo.

El Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2020 (RMRP, por sus siglas en inglés) es un instrumento de coordinación y recaudación de fondos preparado e implementado por 137 organizaciones, que trabajan en toda la región con el objetivo de beneficiar a casi 4 millones de personas, incluyendo a los/as refugiados/as y migrantes venezolanos/as y a las comunidades de recepción.

El RMRP 2020 es el resultado de un amplio proceso de consulta en el que participaron los gobiernos de los países de acogida, las organizaciones religiosas y de la sociedad civil, las comunidades locales, las entidades donantes, y las propias personas refugiadas y migrantes.

El Plan contempla acciones en nueve sectores claves como salud, educación, seguridad alimentaria, integración, protección, nutrición, alojamiento, ayuda y transporte humanitario, y agua, higiene y saneamiento. Además de la respuesta de emergencia, el RMRP 2020 también pone énfasis en facilitar la inclusión social y económica de los/as refugiados/as y migrantes de Venezuela. Al respecto, Eduardo Stein, Representante

Especial Conjunto de ACNUR y OIM para los Refugiados y Migrantes Venezolanos expresó: “sólo mediante un enfoque coordinado y armonizado será posible abordar eficazmente la magnitud de las necesidades, que siguen aumentando y evolucionando a medida que se profundiza la crisis actual”, a lo que agregó “a este efecto, el llamamiento del RMRP para el año 2020 es un instrumento fundamental para movilizar recursos para una acción colectiva más coordinada” y que “se necesita más apoyo para los gobiernos, con un énfasis en los temas de desarrollo, además de las necesidades humanitarias inmediatas”.

El RMRP 2020 fue elaborado por la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial, el mecanismo de coordinación para responder a la crisis de refugiados/as y migrantes de Venezuela co-liderado por ACNUR y OIM, con la participación, tal como se ha mencionado, de una amplia gama de agencias de la ONU, ONG y organizaciones de la sociedad civil.



Para acceder al video de presentación del Plan Regional, escanee este código QR con su dispositivo móvil.

### 1.1.1.4. Jornada Informativa “BA Migrante Venezuela”

En el mes de junio se desarrollaron las actividades en las que participaron más de mil personas y que fue realizada en el Centro Metropolitano de Diseño de la Ciudad de Buenos Aires. El evento fue organizado en forma conjunta por la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina.

El principal objetivo de las Jornadas fue brindar orientación, asesoramiento e información sobre acceso a derechos y trámites administrativos, especialmente en relación con temas como empleo, salud, educación, y emprendedurismo, a través de consultas personalizadas y de charlas abiertas a la comunidad.

En el marco de las acciones comprendidas por el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela, OIM Argentina participó con un stand que proporcionó materiales informativos, especialmente para ciudadanos/as venezolanos/as respecto del ingreso y la regularización migratoria; la convalidación de títulos universitarios para el ejercicio profesional; y el acceso a servicios sociales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires. El stand ofreció además una muestra fotográfica y videos con las actividades implementadas en varios países de América del Sur en el marco del Plan de Respuesta mencionado.



Durante el evento se realizó la presentación del “Estudio sobre acceso a servicios sociales de las personas migrantes en la República Argentina” elaborado por OIM Argentina, gracias al apoyo financiero de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM), del Departamento de Estado de EE.UU. En esa ocasión, Mariana Beherán, Coordinadora de la Unidad de Investigación y Publicaciones de OIM Argentina, señaló: “son más de 4 millones las personas refugiadas y migrantes que

han salido de Venezuela. Esperamos que esta publicación resulte de utilidad para todos los que lleguen a este país”. El documento compila y analiza buenas prácticas en materia migratoria que han sido implementadas a nivel nacional, en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De esta manera, la publicación se propone promover la integración de la población migrante a través de su acceso a servicios como salud, educación, programas sociales, empleo y vivienda.



Estudio sobre acceso a servicios sociales de las personas migrantes en la República Argentina.



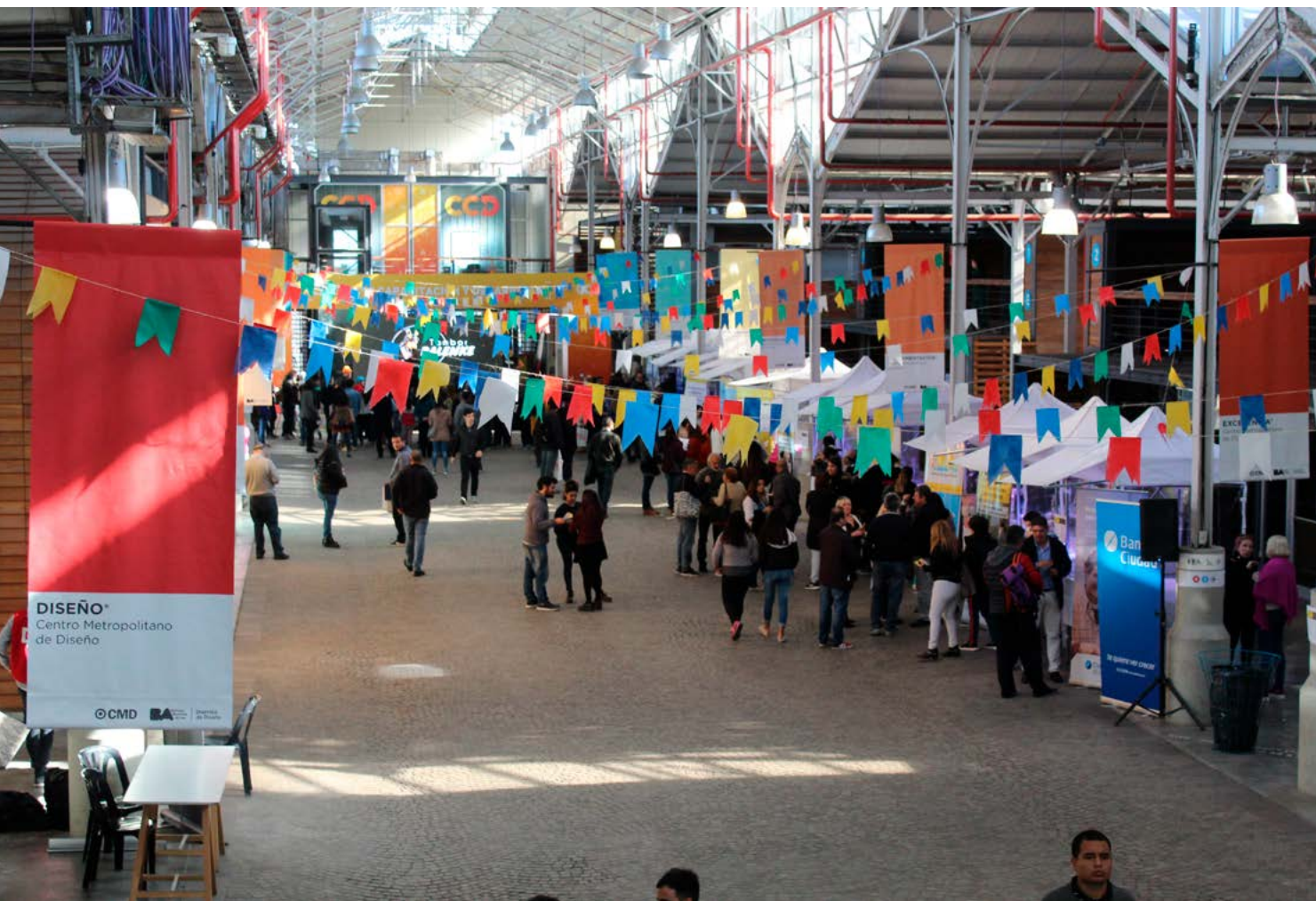
Entrega de folletería al público.

También se difundió a lo largo del encuentro la campaña de OIM “Historia de venezolanos”, que da cuenta de trayectorias y de experiencias de distintas personas migrantes, como es el caso Christian Sánchez, licenciado en enfermería y que junto con colegas de su tierra fundó la Asociación de Enfermeros Venezolanos, que procura

lograr la inserción social, científica y laboral de estos profesionales en su nueva patria.

La participación de OIM Argentina en las Jornadas ha sido financiada por la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM, por sus siglas en inglés) del Departamento de Estado de los Estados Unidos.





Vista general del evento

### 1.1.1.5. Entrega de kits de primera necesidad

OIM Argentina llevó a cabo distintas acciones para atender a los requerimientos urgentes de las personas migrantes, de manera conjunta con la Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes.

Así es que en julio se entregaron kits para adultos venezolanos residentes en los hogares de CÁRITAS Argentina. En el evento se les brindó elementos fundamentales de abrigo.



Entrega de elementos de abrigo a adultos venezolanos.



Durante el mismo período se realizó otra jornada de distribución de kits, en este caso dirigida a las familias venezolanas residentes en Argentina.

En agosto se realizaron otras entregas de elementos de abrigo destinados también a las familias venezolanas, y que tuvo lugar en el Centro de Atención al Migrante de Isidro Casanovas y en la Ciudad de Buenos Aires.



Para acceder al video de entrega de kits a familias venezolanas en Isidro Casanovas, escanee este código QR con su dispositivo móvil.

Entrega de ropa de cama, colchones y calventores a familias venezolanas residentes en CABA.



A su vez, distintos elementos de necesidad y abrigo, como colchones, frazadas, sábanas, mantas y ropa para bebés fueron brindados a la población venezolana durante el mes de octubre.



Para acceder al video de entrega de abrigo y ropa para bebés a familias venezolanas, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



En el mismo mes, y en alianza con la Cruz Roja Argentina, tuvo lugar la entrega de elementos de primera necesidad para la población venezolana en la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones. Mientras que en noviembre, numerosas familias venezolanas disfrutaron de una jornada de encuentro desarrollada en la Parroquia Regina Martyrum, ubicada en la Ciudad de Buenos Aires, que contó además con la colaboración de la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM) y el Servicio Jesuita a Migrantes. En esta jornada, los/as asistentes disfrutaron la percusión de la compañía venezolana Tambor Palenke y de un almuerzo compuesto por comida típica de su país. Entre tanto, los/as niños/as compartieron juegos y didácticas explicaciones de la Cruz Roja sobre RCP, armado de botiquines, etc. Esta organización, asimismo, hizo entrega de kits familiares y ofreció un punto de conectividad para brindar llamadas gratuitas internacionales para el restablecimiento de contacto entre familiares.

En esta oportunidad, OIM Argentina en alianza con la FCCAM, entregó más de 100 kits de artículos no alimentarios esenciales, compuestos por colchones, ropa blanca, vajilla, productos para bebés y mochilas escolares para los niveles jardín, primario y secundario.

Estas acciones tuvieron su continuidad en diciembre cuando se realizó de manera conjunta también con la FCCAM y el Servicio Jesuita a Migrantes, un encuentro con 40 familias venezolanas que recibieron productos para bebés, artículos escolares y ropa blanca, entre otros.

Todas las entregas de elementos esenciales para la población venezolana fueron realizadas con el apoyo financiero de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM, por sus siglas en inglés) del Departamento de Estado de Estados Unidos.



Encuentro con familias venezolanas.





Entrega de kits esenciales y momentos compartidos entre los/as asistentes en la Parroquia Regina Martyrum. (Pág. 32 y 33)



### 1.1.1.6. Concierto “Venezuela Sinfónica”

La presentación de la orquesta Latin Vox Machine denominada “Venezuela Sinfónica” tuvo lugar el día 31 de mayo y se desarrolló en el Anfiteatro del Parque Centenario de CABA, con la asistencia de 1.600 personas.

Latin Vox Machine es un proyecto sinfónico constituido principalmente por músicos/as venezolanos/as formados/as en el prestigioso Sistema de Orquestas de Venezuela, creado por el Maestro José Antonio Abreu. A sus filas se han sumado, además, artistas procedentes de Argentina, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Colombia, Chile, El Salvador y Siria, entre otras nacionalidades que viven ahora en el país.

Este proyecto funciona como un espacio de contención, diálogo y reflexión sobre la convivencia y la tolerancia: el objetivo de esta iniciativa es fortalecer la integración sociocultural de los/as ciudadanos/as venezolanos/as y otras comunidades migrantes en general; a la vez que

resaltar el valor de la convivencia armónica; y generar empatía, contribuyendo a combatir actitudes y opiniones xenófobas.

La orquesta, dirigida por los venezolanos Enmanuel González y Jorge Castillo, cuenta con la dirección ejecutiva de Omar Zambrano, se presentó con las obras de diversos compositores venezolanos como “Fuga con pajarillo”, de Aldemaro Romero; “Margariteña”, de Inocente Carreño; y “Fantasía Criolla”, de José Carrillo.

En el evento, Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de OIM Argentina, sostuvo: “para muchas personas la migración es un camino para lograr dignidad y ser miembros activos de las sociedades en las que residen”, y agregó “el arte tiene puentes entre culturas, no reconoce fronteras”.

El concierto contó con el apoyo de la Dirección General de Música del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de OIM Argentina, gracias a la colaboración de la Oficina de Población, Refugiados y Migraciones (PRM, por sus siglas en inglés), del Departamento de Estado de los Estados Unidos.



Para acceder al video sobre la orquesta Latin Vox Machine, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



Concierto “Venezuela Sinfónica”, en el Anfiteatro “Eva Perón” del Parque Centenario (CABA).

### 1.1.1.7. Ronda 4 de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM)

La Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM, por sus siglas en inglés) es una herramienta utilizada en todo el mundo por OIM y la Organización de las Naciones Unidas, para analizar las características y necesidades de la población migrante.

Una nueva ronda, iniciada el 27 de agosto en la Ciudad de Jujuy, tuvo su continuidad en el Aeropuerto de Ezeiza (Buenos Aires) y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días subsiguientes. A su vez esta acción, que se propone relevar las necesidades de la población venezolana, se desarrolló también el día 2 de septiembre en la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, y el 26 del mismo mes en el paso Cristo Redentor de Mendoza.

Estas actividades son realizadas gracias a la colaboración de la Oficina de Población, Refugiados y Migraciones (PRM, por sus siglas en inglés), del Departamento de Estado de los Estados Unidos.



Para acceder a los resultados de la Ronda 4 de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM), escanee este código QR con su dispositivo móvil.

### 1.1.2. Extranjeros/as afectados/as por el conflicto de la República Árabe-Siria

#### 1.1.2.1. Jornadas Nacionales de Trabajo y Capacitación de los Equipos Técnicos del Programa Siria

Estas primeras Jornadas fueron organizadas por la OIM y el ACNUR y se llevaron a cabo los días 2 y 3 de mayo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El encuentro, realizado en colaboración con la Jefatura de Gabinete de Ministros, la Dirección Nacional de Migraciones, la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural y el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, convocó a participantes de la Mesa Siria Nacional, a delegados/as provinciales de la Dirección Nacional de Migraciones y de la Secretaría de Derechos Humanos, a integrantes del Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos “Dr. Fernando Ulloa”, a asistentes técnicos y especialistas en inclusión sociocultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las provincias de Tucumán, Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, Salta, La Rioja, San Juan y de la Ciudad de Rosario. Durante ambos días se intercambiaron experiencias y se le dieron seguimiento a las actividades programadas para 2019.

El acto de apertura estuvo a cargo de Osmar Alza, Director de Asuntos Internacionales

de la Dirección Nacional de Migraciones; Esteban Tomé Fuentes, Coordinador del Programa Siria de la Jefatura de Gabinete de Ministros; Julio Croci, Director Nacional de Pluralismo e Interculturalidad de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural; Jordi García Martínez, Jefe de la sección Política, Prensa e Información de la Delegación de la Unión Europea en Argentina; Tiziana Clerico, Manager Regional de Operaciones de la Oficina Regional del ACNUR para el Sur de América Latina, y de Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de OIM Argentina.

Durante su intervención, Alza remarcó que “el aporte humanitario a sociedades vulnerables es una responsabilidad colectiva. Debemos tender nuestra mano, conformando una red de amplio alcance territorial, que involucre al Estado, la sociedad civil y los representantes de la comunidad internacional”. A su vez Tomé Fuentes destacó el carácter federal del Programa y el objetivo de las jornadas de “dotar de más y mejores herramientas a los asistentes y mesas técnicas del Programa en las diferentes provincias del país, promoviendo una mayor autonomía de estos actores en materia de toma de decisiones para la integración de los beneficiarios”. Finalmente, García Martínez señaló que “la Unión Europea quiere apoyar el proyecto en primer lugar porque concretiza el concepto de responsabilidad global compartida recogida en nuestra Estrategia Global, y hemos querido apoyar el compromiso de Argentina en este sentido. Además, el proyecto simboliza valores fundamentales de la Unión, como la solidaridad y el trabajo en red”.

En la jornada se abordó la situación actual del Programa y los desafíos a los cuales se enfrenta y se discutió con los/as asistentes y las autoridades sobre el acompañamiento en la integración, el apoyo psicosocial y la articulación con las mesas técnicas provinciales. También se realizó una visita al Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados, ubicado en el barrio porteño de Constitución, donde los/as asistentes pudieron recorrer las instalaciones, recientemente renovadas.

Durante la visita se presentó el “Manual de Gestión del Centro de Orientación”, realizado en el marco del proyecto financiado por la Unión Europea. Además, se ofreció un Taller de Comunicación Intercultural en base a la “Guía de Comunicación Intercultural” y al “Perfil de la Población siria en origen”, el cual estuvo a cargo de Mariana Beherán (OIM Argentina), Julio Croci y Claudia Zavala (Dirección Nacional de Pluralismo e Interculturalidad, Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural). Y, a su vez, se realizó un amplio abordaje sobre la integración de los/as beneficiarios/as desde una perspectiva de género.

Finalmente, se delinearón las actividades e iniciativas a desarrollar en el marco del programa para 2019.

Las Jornadas contaron con el apoyo de la Unión Europea, a través del Proyecto “Fortalecimiento de la protección internacional, recepción, e integración de refugiados en Argentina”, y del Mecanismo de Apoyo Conjunto a Países de Reasentamiento Emergentes (ERCM, por sus siglas en inglés).



Exposiciones en las Jornadas Nacionales de Trabajo y Capacitación de los Equipos Técnicos del Programa Siria.



### 1.1.2.2. Charla “El Programa Siria en Argentina: testimonios de sus protagonistas”

El 12 de junio se desarrolló en la Alianza Francesa de Buenos Aires la actividad organizada por OIM Argentina, junto al gobierno argentino y el ACNUR.

El panel estuvo moderado por el periodista Marcelo Cantelmi, e integrado por Luciana Litterio, Asesora de la Dirección de Asuntos Internacionales de la Dirección Nacional de Migraciones; Daniela Chávez,

Secretaria General de Cultos del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Salta; Bárbara Roces Fernández, representante de la Delegación de la Unión Europea en Argentina; y Florencia Tirelli, de la Dirección Nacional de Pluralismo e Interculturalidad de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación.

En sus intervenciones, las expositoras abordaron cuestiones del Programa desde sus diferentes perspectivas y a su vez, Yara Abdullah, beneficiaria del Programa, y Susana Gutiérrez Barón, llamante de un beneficiario, compartieron sus experiencias con el público presente.







Exposiciones en la charla “El Programa Siria en Argentina: testimonios de sus protagonistas” (Pàg. 39 y 40)

### 1.1.2.3. “Encuentro de Mujeres Sirias: Compartiendo Experiencias y Saberes”

En la Ciudad de Salta se realizó el 13 de julio el encuentro de mujeres, organizado por OIM Argentina, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Dirección Nacional de Migraciones, con el acompañamiento del ACNUR, en el marco del desarrollo del Programa Siria.

Las actividades, que fueron realizadas gracias al apoyo de la Delegación de la Unión Europea en Argentina, permitieron el intercambio de saberes y experiencias de distintas integrantes y colaboradoras del Programa.



Actividades de intercambio en el marco del Encuentro de Mujeres Sirias.



#### 1.1.2.4. Beneficiarios/as del Programa Siria llegaron a la Argentina

En el marco del Programa de Visado Humanitario para Extranjeros afectados por el conflicto en la República Árabe de Siria, entre los días 19 y 24 de julio arribaron a la Argentina 17 personas beneficiarias, que se dirigieron a Chaco, Santa Cruz, La Rioja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las localidades de Bahía Blanca y Sierra de los Padres, en la provincia de Buenos Aires.

El Programa Siria es producto de la alianza entre el Estado y la sociedad civil. De esta manera, las personas beneficiarias de la visa humanitaria cuentan con el apoyo de personas “llamantes” o organizaciones “requerentes”, quienes se comprometen a recibirlas y acompañarlas en el proceso de integración durante los primeros doce meses en el país.

Desde mediados de 2017, OIM y ACNUR están apoyando la implementación del Programa, en particular, en lo que refiere a la identificación, traslado e integración en Argentina. Estas acciones son llevadas adelante en el marco del Mecanismo de Apoyo Conjunto para Países de Reasentamiento Emergentes (ERCM, por sus siglas en inglés), liderado por ambas agencias, y que ha sido creado para ofrecer apoyo técnico y financiero a países con interés en establecer o fortalecer programas de reasentamiento.

Actualmente, el Programa Siria cuenta con más de 400 personas beneficiarias, según cifras oficiales. Desde mayo de 2017 a la fecha, la OIM a beneficiarios/as a través del dictado de cursos de orientación pre-partida, chequeos de salud, emisión de sus pasajes y acompañamiento en salida, tránsito y arribo a la Argentina, así como en el acercamiento a cursos de comunicación intercultural en distintas provincias del país. Además del ERCM, desde 2018 el Programa Siria también cuenta con el apoyo de la Unión Europea, a través del proyecto “Fortalecimiento de la protección internacional, recepción e integración de refugiados en Argentina”, también liderado por la OIM y el ACNUR.

En el marco de la difusión de esta iniciativa, Mercedes López, Coordinadora de Proyecto de OIM Argentina, participó en el programa « Especiales Orbe 21» del Canal Orbe 21, junto con Eddie, un beneficiario quien contó su experiencia en Argentina, junto con representantes del Gobierno nacional y el ACNUR.



Para acceder al video de la emisión de «Especiales Orbe 21», escanee este código QR con su dispositivo móvil.



Recibimiento en el Aeropuerto de Ezeiza de un nuevo beneficiario del Programa Siria.



### 1.1.2.5. Primer Encuentro de Jóvenes Beneficiarios del Programa Siria

Los días 24 y 25 de agosto se realizó en la Ciudad de Córdoba el Encuentro de Jóvenes beneficiarios del Programa Siria, el primero de este tipo a nivel nacional. La actividad contó con la asistencia de 25 jóvenes que ingresaron a Argentina en el marco del Programa, y que participaron de charlas y talleres, así como del intercambio de experiencias con sus pares y con los/as funcionarios/as presentes.

El encuentro fue organizado por la Mesa Técnica Siria de la Provincia de Córdoba y coordinada por la delegación local de la Dirección Nacional de Migraciones, con el apoyo de la OIM y el ACNUR, e incluyó una capacitación sobre interculturalidad a cargo de la OIM, otra sobre diversidad sexual, dictada por Diego Borisonik, Director General de Políticas Integrales de Diversidad Sexual de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, así como talleres sobre orientación vocacional y relaciones interpersonales, junto con grupos focales sobre el Programa Siria.

En este marco se propició el intercambio de opiniones entre los/as jóvenes y las instancias institucionales presentes, a fin de conocer sus expectativas e inquietudes referidas al proceso de integración local, en términos de trabajo, estudios, aprendizaje del idioma, vida social y la relación con distintos organismos, entre otros aspectos.

Los/as participantes, provenientes de las provincias de Córdoba, La Rioja, Mendoza, Salta, San Luis, Santa Fe y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, compartieron relatos y experiencias relativas a sus vidas en Argentina y disfrutaron de actividades recreativas, que incluyeron encuentros con jóvenes de la comunidad sirio-libanesa local (quienes brindaron su apoyo a lo largo de los dos días de actividades) y de un recorrido por la Ciudad de Córdoba, a fin de conocer sus principales puntos de interés histórico y turístico.

El Encuentro fue posible gracias al proyecto “Fortalecimiento de la protección internacional, recepción e integración de refugiados en Argentina”, financiado por la Unión Europea y el Mecanismo de Apoyo Conjunto para Países de Reasentamiento Emergentes (ERCM, por sus siglas en inglés).



Actividades en el marco del “Primer Encuentro de Jóvenes Beneficiarios del Programa Siria”.



### 1.1.2.6. Conversatorios “El Programa Siria en Argentina”

La actividad estuvo organizada por OIM Argentina, la Dirección Nacional de Migraciones, el ACNUR, y la Red Argentina de Patrocinio Comunitario, y se desarrolló el 12 de septiembre en la Biblioteca Nacional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, otra jornada tuvo lugar el lunes 30 del mismo mes en el Espacio Cultural Universitario de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). En esta segunda jornada, la actividad contó con las palabras de bienvenida de las autoridades de la UNR y la proyección de un material audiovisual sobre el Programa Siria. A continuación se desarrolló un panel, que contó con la participación de Esteban Tomé Fuentes, Coordinador del Programa Siria de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación; Sebastián Orellano, Delegado en Santa Fé de la Dirección Nacional de Migraciones, Karina Chumpitaz, Coordinadora del Programa Siria en Santa Fé por el mismo organismo; Genevieve Beauvais, Asociada de Reasentamiento de ACNUR, Florencia Villanova, integrante del Área de Monitoreo y Evaluación de OIM Argentina; y miembros de la Red Argentina de apoyo al patrocinio comunitario para los refugiados. La coordinación estuvo a cargo de Verónica Giménez Béliveau de CONICET.

### 1.1.2.7. Muestra “El Programa Siria en Argentina: un recorrido fotográfico”

La exposición fue inaugurada el 22 de octubre en la Estación Congreso de la línea A de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires y contó con la participación de la Embajadora de la delegación de la Unión Europea en Argentina, Aude Maio-Coliche, quien tomó la palabra para destacar el trabajo multilateral de la Unión Europea con el gobierno argentino y la importancia de la OIM Argentina y del ACNUR en ese trabajo conjunto. A su vez Claudio Avruj, Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, celebró la realización de la muestra fotográfica y Osmar Alza, Director de Asuntos Internacionales de la Dirección Nacional de Migraciones, remarcó el rol fundamental de la sociedad civil en la implementación del Programa Siria. Por su parte, Gabriela Fernández, Jefa de oficina de OIM Argentina, destacó el apoyo de la delegación de la Unión Europea, gracias a la cual la muestra fue posible de realizarse, y recordó que la Línea “A” fue creada en 1913: “año fundamental para la migración en el país”, asimismo que sostuvo “es emocionante ver como la solidaridad argentina sigue presente hoy en la forma del patrocinio comunitario”.



Autoridades en la inauguración de la muestra “El Programa Siria en Argentina: un recorrido fotográfico”.



Exposición  
fotográfica.



Palabras de Gabriela  
Fernández en la  
apertura de la  
exhibición.



Intervención de  
Claudio Avruj  
durante el acto.



La muestra fotográfica continuó en el Centro Cultural Borges de CABA, cuya apertura se realizó el día 28 de noviembre. En la actividad participaron Bárbara Rocés, representante de la Delegación de la Unión Europea en Argentina; Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de OIM Argentina; Mauricio Fallas, Oficial Regional de Reasentamiento de ACNUR en Buenos Aires y Esteban Tomé Fuentes, Coordinador del Programa Siria de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

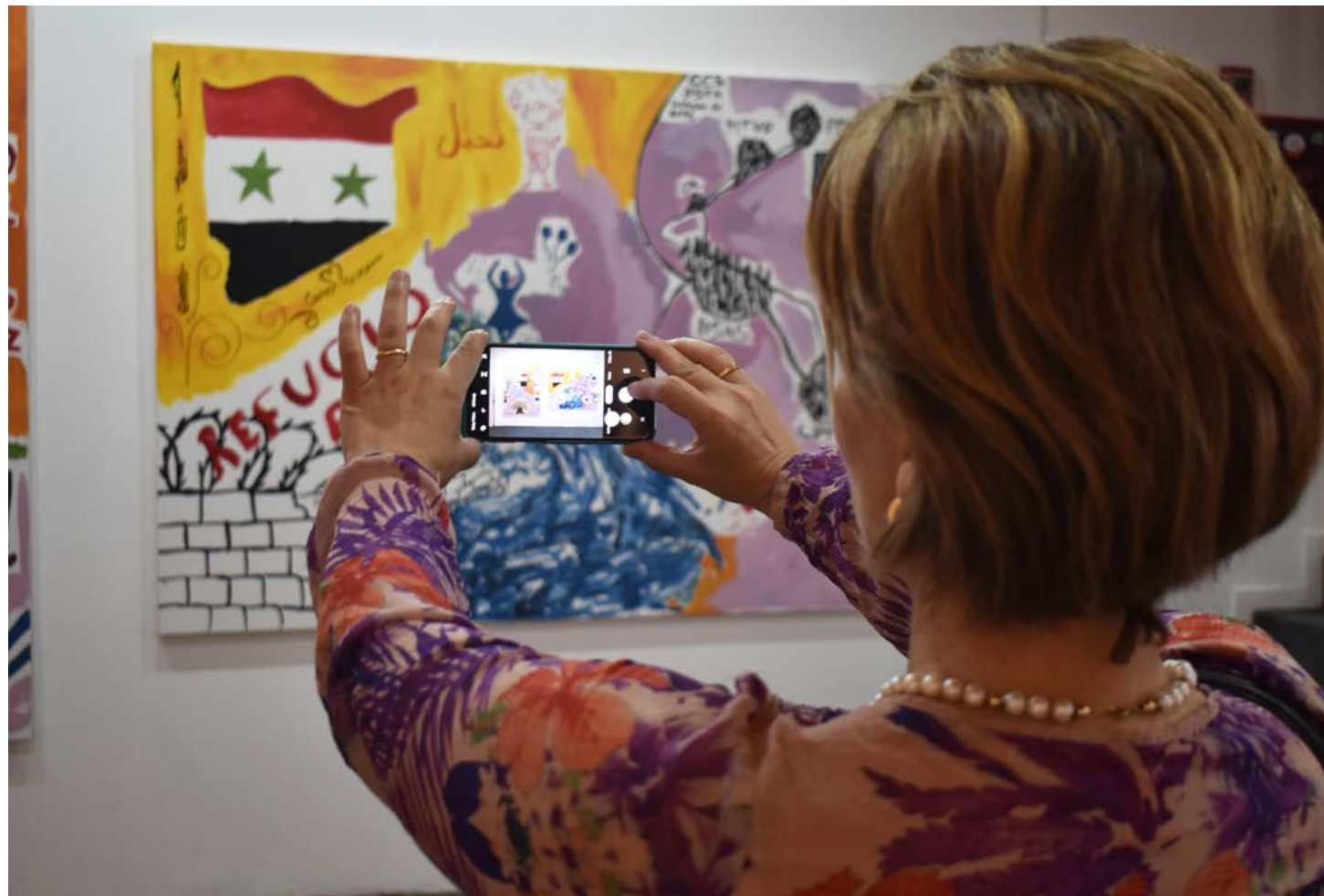
La exposición se organizó en dos partes, la primera, que abordó el proceso de pre-partida y llegada a la Argentina, mientras que la segunda se concentró en la integración de las personas beneficiarias y su vida en Argentina.

Asimismo, la muestra incluyó un mural colaborativo realizado en el Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados, ubicado en el barrio de Constitución, junto a beneficiarios/as del programa, profesores y estudiantes de intercambio de la Universidad Nacional de las Artes.

La muestra fue posible gracias al proyecto "Fortalecimiento de la protección internacional, recepción e integración de refugiados en Argentina", financiado por la Unión Europea.



Muestra del Programa Siria en el Centro Cultural Borges.



Mural exhibido en la presentación..



### 1.1.2.8. Presentación de “Resultados y Avances del Programa Siria”

El 28 de noviembre tuvo lugar el evento “Resultados y Avances del Programa Siria” en el auditorio de la sede central de la Dirección Nacional de Migraciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se presentó un balance de los logros alcanzados en los últimos años en el marco del programa.

La apertura estuvo a cargo de Horacio García, Director Nacional de Migraciones, Luis María Sobrón, Director General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación; Esteban Tomé Fuentes, Coordinador del Programa Siria de la Jefatura de Gabinete de la Nación; Gabriela Fernández, Jefa de oficina de OIM Argentina; Mauricio Fallas, Oficial Regional de Reasentamiento del ACNUR; y Bárbara Roces Fernández, agregada de proyecto de la Delegación de la Unión Europea en la Argentina. Asimismo, participó de la actividad el Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio.

En el evento se presentaron sendos documentos realizados en el marco del Programa Siria: “Memoria Institucional (2014-2019)”, y

“Estudio Diagnóstico sobre el Perfil de la Población Siria en Argentina” (ENARESI II). El primero tuvo como objetivo sistematizar las acciones implementadas, las lecciones aprendidas y las oportunidades de mejora para el patrocinio comunitario en América Latina. El documento describe los mecanismos institucionales desplegados en los distintos niveles y áreas del Estado y su progresivo fortalecimiento, así como la contribución de la sociedad civil y la cooperación internacional. Mientras que el ENARESI II, liderado por la Dirección Nacional de Población dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, detalla y analiza las características sociodemográficas, así como el proceso de integración social de las personas sirias residentes en Argentina, tanto aquellas que son beneficiarias del Programa Siria como las personas refugiadas que obtuvieron el estatuto entre 2014 y 2019.

El Programa Siria también cuenta con el apoyo de la Unión Europea, a través del proyecto “Fortalecimiento de la protección internacional, recepción e integración de refugiados en Argentina”, el cual es liderado por la OIM y el ACNUR.

Ambas publicaciones presentadas en la jornada fueron financiadas y apoyadas por el Mecanismo de Apoyo Conjunto para Países de Reasentamiento Emergentes (ERCM, por sus siglas en inglés).



Para descargar el documento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



Portada del documento “Memoria Institucional (2014-2019)”.

Portada del documento “Estudio Diagnóstico sobre el Perfil de la Población Siria en Argentina”.



Para descargar el documento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



### 1.1.2.9. Jornada de capacitación para el Listado Nacional de Traductores e Intérpretes de Lengua Árabe del Programa Siria

Las actividades tuvieron como destinatarios/as a los miembros del Listado Nacional de Traductores e Intérpretes de Lengua Árabe en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La capacitación fue realizada durante los días 13 y 14 de junio, y tuvo como objetivo fundamental formarlos/as sobre diversas temáticas, tales como derechos humanos, migración, reasentamiento, estándares de ética, confidencialidad de la información, perspectiva intercultural y de género, entre otras. Asimismo, se les proporcionaron a los/as asistentes herramientas prácticas, con el fin de asegurar la eficiencia en las labores de los miembros del Listado Nacional de Traductores e Intérpretes de Lengua Árabe. La jornada fue posible gracias al apoyo de la Delegación de la Unión Europea en Argentina.

### 1.1.2.10. BA x Siria

El Programa Especial de Visado Humanitario para extranjeros afectados por el conflicto de la República Árabe-Siria del gobierno argentino participó del evento "Buenos Aires celebra Siria", organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos

y Pluralismo Cultural del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en coordinación con la Confederación de Entidades Argentino Árabes (FEARAB Argentina).

En el evento participaron grupos de bailes de distintas asociaciones y provincias de la Argentina y se ofrecieron platos típicos de la República Árabe Siria. En el marco de las actividades desarrolladas el domingo 7 de abril, OIM Argentina y los organismos y las entidades mencionadas, desplegaron un stand con información y material sobre el Programa y la población siria en la Argentina. Además, se exhibió una muestra fotográfica y videos con testimonios de los/as beneficiarios/as del Programa Siria en Argentina, así como hojas informativas del Mecanismo de Apoyo Conjunto a Países de Reasentamiento Emergentes (ERCM por sus siglas en inglés) y del Proyecto de Fortalecimiento internacional, recepción e integración de refugiados en Argentina financiado por la Unión Europea (UE), que acompaña al Programa Siria en el proceso de integración y asentamiento de los/as beneficiarios/as en el país.

Por otra parte, en el evento se les proporcionó a los/as asistentes la "Guía informativa y de fortalecimiento de la Comunicación Intercultural para la integración de la población beneficiaria del Programa Siria en Argentina", junto al "Perfil Sociocultural de la Población Siria en Origen", ambos elaborados en el marco del Programa.

Esteban Tomé Fuentes, Coordinador del Programa Siria de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación; Viviana Pozzuto, enviada de la Dirección de Asuntos Internacionales de la Dirección Nacional

de Migraciones; y representantes de la OIM y del ACNUR estuvieron presentes en el stand y brindaron orientación a miembros de la comunidad siria, medios de comunicación y asistentes al evento, a lo largo de toda la jornada.

### 1.1.2.11. #ArgentinaVoluntaria

El evento se desarrolló el 15 de junio en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y contó con la organización de Cascos Blancos Argentina, la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Derecho (UBA), el Ministerio del Interior, Obras

Públicas y Vivienda y del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, con el objetivo de conocer el trabajo que realizan diversas entidades solidarias.

OIM Argentina acompañó el stand de la Red de Patrocinio Comunitario, brindando información y orientación a la gran cantidad de asistentes que participaron de la actividad, gracias al apoyo de la Delegación de



Para acceder al video del evento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.

la Unión Europea en Argentina y del Mecanismo de Apoyo Conjunto a Países de Reasentamiento Emergentes (ERCM, por sus siglas en inglés).



### 1.1.2.12. 1º Festival Homenaje a Siria en Córdoba

En el marco de la celebración del 73º aniversario de la independencia de la República Árabe de Siria, la Sociedad Sirio-libanesa de Córdoba organizó el "1º Festival en homenaje a Siria". El evento se llevó a cabo el 27 de abril de 2019 en la Ciudad de Córdoba y contó con stands gastronómicos, institucionales y shows artísticos.

El Programa Especial de Visado Humanitario para extranjeros afectados por el conflicto de la República Árabe-Siria del gobierno argentino participó en el evento con un stand donde estuvieron presentes Esteban Tomé Fuentes, Coordinador del Programa Siria de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación; Diego Puente Rosa, Delegado de la Dirección Nacional

de Migraciones en Córdoba; y representantes de la OIM y del ACNUR, con el fin de brindar información a los miembros de la comunidad siria, entrevistas a medios de comunicación y orientación al resto de los/as asistentes.

El stand ofreció una muestra fotográfica, así como hojas informativas del Mecanismo de Apoyo Conjunto a Países de Reasentamiento Emergentes (ERCM por sus siglas en inglés) y del Proyecto de

Fortalecimiento internacional, recepción e integración de refugiados en Argentina financiado por la Unión Europea (UE), que apoya al Programa Siria. Asimismo, los/as visitantes pudieron acceder a ejemplares de la “Guía informativa y de fortalecimiento de la Comunicación Intercultural para la integración de la población beneficiaria del Programa Siria en Argentina” y del “Perfil Sociocultural de la Población Siria en Origen”.

### 1.1.3. Asistencia en el traslado/ Retornos voluntarios asistidos y reintegración

OIM Argentina brinda asistencia para el retorno voluntario de migrantes que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad, a través de la articulación con organismos de gobierno, consulados, instituciones, agencias de las Naciones Unidas y con organizaciones de la sociedad civil, a fin de identificar las condiciones y necesidades de las personas migrantes.

La asistencia en el retorno es puesta en marcha una vez que la persona declara su voluntad de regresar y que la OIM corrobora la existencia de un entorno familiar o institucional dispuesto a recibirla en su lugar de origen.

En este marco, se han resuelto durante 2019, 224 casos del Programa de Asistencia en el Traslado. Además, a raíz de los convenios que OIM ha establecido con diferentes organismos, se han beneficiado 1583 personas para el retorno a sus países de origen. Mientras que otras 57 asistencias se llevaron a cabo en Ezeiza, para apoyar los programas de reasentamiento en Nueva Zelanda, y casos humanitarios asistidos por solicitud de otras misiones.

Finalmente, 5 casos fueron resueltos mediante la implementación del Programa de Retorno y Reintegración (AVRR, por sus siglas en inglés).

### 1.1.4. Derechos humanos de las personas migrantes

#### 1.1.4.1. Jornadas de integración (DNM)

En el mes de marzo se realizó un encuentro destinado a la población refugiada y migrante que reside en la Argentina, con especial énfasis en la venezolana por su crecimiento exponencial en los últimos años.

Al evento titulado “Jornadas de integración social migratoria, trabajo, educación y salud”, asistieron 500 personas quienes participaron durante los días 7 y 9 de las actividades organizadas conjuntamente por la Dirección Nacional de Migraciones, la OIM y la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación, con participación del ACNUR, y tuvo lugar en el Palacio Pizzurno, sede del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

El objetivo fue brindar información y generar un espacio de consulta y diálogo, para abordar diferentes temáticas de interés público como el funcionamiento del sistema RADEX, la convalidación de títulos universitarios, el acceso a la salud y a las capacitaciones laborales.

Las jornadas contaron con dos paneles por día, compuestos por diferentes funcionarios/as del gobierno nacional, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de organismos internacionales.

1º Festival  
Homenaje a  
Siria en Córdoba  
(Foto: Gentileza  
del Gobierno de  
la Provincia de  
Córdoba).





Panel de apertura de las "Jornadas de integración social migratoria, trabajo, educación y salud"



En la actividad de apertura estuvieron presentes Paulo Falcón, Director Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria de la Nación; Horacio García, Director de la Dirección Nacional de Migraciones; Javier Tarulla, Subsecretario de Carrera Docente y Formación Técnica Superior del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Mariana Beherán, Coordinadora de la Unidad de Investigación y Publicaciones de OIM Argentina; y Nicolás Figari, Oficial Asistente de Medios de Vida e Inclusión Económica de ACNUR.

En esta ocasión, Mariana Beherán expuso los principales hallazgos de la Segunda Ronda de la Matriz de Seguimiento de

Desplazamiento (DTM, por sus siglas en inglés), realizada a fines de 2018, destacando que las personas venezolanas encuestadas eran en su mayoría jóvenes, profesionales y que más de la mitad de ellas contaba con dependientes económicos que -en gran parte- se encontraban en la República Bolivariana de Venezuela. Por su parte, Nicolás Figari explicó el rol del ACNUR, su mandato, la labor que realiza desde la Oficina Regional de Argentina y la población de interés para la que trabaja, incluidas todas las personas venezolanas sin importar su estatuto. A su vez, brindó información sobre la Ley de Refugiados en Argentina y las definiciones que contiene, las soluciones duraderas -con énfasis en la integración local-, los derechos de las per-



Asistentes a las actividades de los días 7 y 9 de marzo.

sonas solicitantes de asilo y refugiadas, y el trabajo desde la Unidad de Medios de Vida con actores especializados para apoyar cada dimensión del proceso hacia la integración socioeconómica de la población de interés.

En el segundo panel, titulado "Integración Social y Políticas Públicas", disertaron Aníbal Gutiérrez, Director de Promoción y Desarrollo de Prácticas Contra la Discriminación de INADI; Claudia Zabala, Funcionaria de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación; Marcelo García Dieguez, Director Nacional de Capital Humano, y Cristina Ciancio, Directora de Asuntos Sociales

Migratorios de la Dirección Nacional de Migraciones. En este segmento se disertó, desde una perspectiva intercultural, sobre las diferentes estrategias para erradicar la discriminación hacia personas refugiadas y migrantes, así como su integración en el país de acogida.

Estas acciones se inscribieron en el marco de la política poblacional y de orientación de flujos migratorios y en el desarrollo del "Programa de asistencia a migrantes venezolanos", establecido por la Dirección Nacional de Migraciones mediante la Disposición 520/2019. En dicho plan se determinaron los lineamientos para facilitar el ingreso al territorio nacional, la regu-

larización de la condición migratoria y la inserción socioeconómica de las personas venezolanas en Argentina.

El evento contó con el financiamiento de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM, por sus siglas en inglés), del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Asimismo, el día 22 de octubre se realizó la “Jornada de Integración Social, Educativa y Laboral para Migrantes en Argentina”, en la que participaron más de 200 profesionales provenientes de Ecuador, Venezuela y Colombia entre otros países, con el objetivo de obtener información sobre los mecanismos de revalidación y convalidación de títulos así como acceso al trabajo docente y distintas oportunidades laborales en las provincias argentinas.

Esta actividad, organizada también por la Dirección Nacional de Migraciones, contó con la participación de Horacio García, su director, de Paulo Falcón, Director Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria de la Nación; y de Gabriela Fernández, jefa de Oficina de OIM Argentina. La jornada tuvo lugar en el Salón Alfredo Bravo del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

#### 1.1.4.2. Segundas Jornadas de Salud Mental, Migrantes y Refugiados desde una perspectiva de Derechos Humanos

El encuentro tuvo lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 8 y 9 de mayo, y participaron en él más de un centenar de representantes de organismos de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, académico/as y profesionales de la salud.

El objetivo de las jornadas fue fortalecer a los equipos que trabajan en temáticas referidas a la movilidad humana, para promover la salud mental y el bienestar psicosocial de la población a la que asisten.

Las actividades contaron con la organización del Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos “Dr. Fernando Ulloa”, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud de la Nación, la OIM y el ACNUR.

Las palabras de apertura fueron pronunciadas por Tomás Leivi, Director del Centro Dr. Fernando Ulloa, y José Correa, Coordinador de Redes de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de

Salud de la Nación. De este organismo también estuvo presente el Director Nacional Luciano Grasso, a través de una videoconferencia, quien expresó que “estas jornadas son muy importantes para continuar trabajando la salud mental desde una perspectiva de derechos humanos, tal como lo establece la Ley Nacional de salud mental, que tiene como objetivo garantizar el goce de derechos humanos de las personas con padecimientos mentales y promover el acceso al sistema sanitario, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad”. También participaron de las palabras de bienvenida Martín Lettieri, Oficial de Reasentamiento de la Oficina del ACNUR para el Sur de América Latina, y la Oficial de Implementación de Proyectos de OIM Argentina, Lorena Haupt.

Durante los días que duró el evento se realizaron varios paneles con expertos/as, entre los cuales se destacaron “Las implicaciones de la migración en la salud mental de las personas según cada etapa del ciclo migratorio”, ofrecido por la Oficial de Salud Mental y Asistente Psicosocial de la Oficina Regional de OIM en San José, Karen Carpio, quien resaltó que “desde la OIM se busca no patologizar a las personas migrantes y refugiadas, ya que los mismos desarrollan reacciones normales a situaciones anormales”. Martín Lettieri, por su parte, señaló que “el bienestar psicosocial es uno de los grandes desafíos que abordamos en el trabajo con personas refugiadas y migrantes”.

A su vez, María Andrea Cabrejas, psicóloga clínica del Centro de Atención Primaria de crisis y trauma especializado en víctimas de guerra, habló sobre el contexto y experiencias en el cuidado de la salud mental de migrantes y refugiados en Suecia. Por otra parte, Sergio Orlandini, Mercedes González, Laura Ciccare, Nora Casas y Luciano Durruty, profesionales que conforman el equipo de trabajo del Centro Dr. Fernando Ulloa, ofrecieron disertaciones donde se pudieron compartir experiencias de trabajo y buenas prácticas.

Durante el segundo día, el Director Nacional de Pluralismo e Interculturalidad, Julio Croci, junto con Sergio Orlandini, psiquiatra del Centro Dr. Fernando Ulloa, y Mariana Beherán, Coordinadora de la Unidad de Investigación y Publicaciones de la OIM, llevaron a cabo un taller para el fortalecimiento de las competencias interculturales en el ámbito de la salud y la salud mental.

En el cierre del evento se llevó a cabo una actividad grupal con los/as asistentes, a través del cual se identificaron propuestas de acciones concretas en la atención psicosocial de personas migrantes y refugiadas.

Las Jornadas fueron realizadas gracias al Mecanismo de Apoyo Conjunto para Países de Reasentamiento Emergentes (ERCM, por sus siglas en inglés).



### 1.1.4.3. Jornada de inclusión socioeconómica: iniciativas prácticas para la incorporación de personas refugiadas y migrantes a las sociedades de acogida

La actividad tuvo lugar el 17 de octubre, en el Centro Cultural Recoleta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y contó con la organización conjunta de OIT Argentina y OIM Argentina. El objetivo fue la promoción de la empleabilidad y el apoyo al emprendedurismo, y contó con la participación de representantes del sector privado y emprendedores migrantes y refugiados.

En la mesa de apertura, Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de OIM Argentina, señaló “Es esencial que los migrantes y refugiados tengan la posibilidad de ser actores activos del desarrollo, para aportar a las comunidades receptoras y para que puedan maximizar su potencial como personas”. A su vez, Deepali Fernandes, Especialista Senior en Migraciones y Desarrollo Económico de la OIM, presentó la “Guía Informativa sobre Políticas de Emprendimiento para Personas Migrantes y Refugiadas”, elaborada por OIM, ACNUR y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés).

La guía sostiene que el emprendedurismo puede ser una forma eficaz de incluir a las personas migrantes y refugiadas en las economías locales, compartiendo sus conocimientos y espíritu, y crean-

Guías ofrecidas al público presente.



do nuevas oportunidades de mercado y redes transfronterizas.

A su vez, en un panel sobre buenas prácticas en emprendedurismo, los/as migrantes venezolanos/as Olenka Urdaneta, Eliezer Castellanos y Quintín Rodríguez detallaron sus trayectorias y experiencias, y brindaron recomendaciones. En particular, Quintín, Licenciado en Comunicación Social y creador de “Emi, una historia de la migración” - historieta sobre el proceso migratorio desde el humor gráfico y con mensajes positivos- expresó: “El migrante sabe lo que es la pérdida, por eso agradece y retribuye en cada lugar donde vive”.

En el cierre, se realizó una actividad grupal en la que se reflexionó sobre los desafíos, los facilitadores y las recomendaciones para la acción.

La jornada se llevó a cabo gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado (PRM, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos.



Panel de emprendedores.



Asistentes a la Jornada.



En la misma línea de acción, OIM Argentina dio su apoyo a la realización del curso “Emprendimiento en Marcha” para Migrantes y Refugiados, que tuvo su inicio en el mes de septiembre en el Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados, en el marco del Programa Emprendedor Migrante.



Portada de la “Guía Informativa sobre Políticas de Emprendimiento para Personas Migrantes y Refugiadas”.



Para descargar el documento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



Para conocer las experiencias de los/as emprendedores migrantes, escanee este código QR con su dispositivo móvil.

#### 1.1.4.4. Jornada “El aporte de los migrantes a la Argentina”

El encuentro se realizó en la Sede Rectorado del Centro de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, con el propósito de analizar las contribuciones de las personas migrantes al desarrollo del país, especialmente en relación con el desarrollo productivo, el empleo y la disminución de las desigualdades demográficas.

La actividad se llevó a cabo el 12 de septiembre y contó con la participación del Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, Claudio Avruj; del Director Nacional de Pluralismo e Interculturalidad, perteneciente a la mencionada cartera, Julio Croci; del Director del Instituto de Políticas de Migraciones y Asilo (IPMA) de la Universidad de Tres de Febrero, Lelio Mármora; y de la Jefa de Oficina de OIM Argentina, Gabriela Fernández, entre otros/as especialistas en la materia.

El primer panel, moderado por Mariana Beherán, Coordinadora de la Unidad de Investigación y Publicaciones de OIM Argentina, consistió en una introducción general a la temática por parte de Croci y Mármora, para dar paso a la intervención del investigador Ariel Lieutier, quien presentó la publicación “Escenario base para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados a las condiciones de vida de los migrantes a través del Gasto Público Social Nacional”, realizada por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y la OIM. En su elaboración, se relevaron 209 programas del gasto

social, a partir de fuentes como la Encuesta Permanente de Hogares y el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social. Entre los resultados, Lieutier señaló que sólo el 1% del gasto social está destinado a migrantes. Asimismo, expuso que la proporción de pensiones no contributivas es de 8% para los/as argentinos, contra un 4% para los/as migrantes, y que las asignaciones familiares alcanzan a un 8% de nativos/as y a un 5% de migrantes.

A su vez, el especialista Hugo Mercer hizo referencia al estudio “Integración laboral en el sector salud de la población venezolana en la República Argentina”, elaborado en el marco de la respuesta al flujo de venezolanos en el país. La investigación fue realizada con el apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM, por sus siglas en inglés), del Departamento de Estado de Estados Unidos. Esta publicación analiza el número de trabajadores de la salud en el sector público, con el fin de proveer insumos para la toma de decisiones por parte de las autoridades migratorias, sanitarias y educacionales, que permitan promover la integración laboral de la población venezolana.

Finalmente, durante el panel destinado a abordar el aporte de las migraciones como factor de desarrollo regional, Gabriela Sala, consultora de la OIM, describió el estudio “Ingenieros venezolanos residentes en la Argentina”. Esta publicación tiene por objeto caracterizar la demanda en este campo a nivel nacional y brindar información acerca de las calificaciones de estos/as profesionales.



Panel de apertura de la Jornada "El aporte de los migrantes a la Argentina".

#### 1.1.4.5. Conversatorio "El cuidado y el derecho a la salud"

La jornada fue organizada por la Asociación civil "Alianza x Venezuela" y se desarrolló el 21 de diciembre en el Centro Cultural Recoleta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El conversatorio tuvo como objetivo brindar información y asesoramiento sobre el cuidado y la salud, a las personas migrantes residentes en la Ciudad de Buenos Aires, especialmente de la comunidad venezolana.

El evento contó con el apoyo de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; OIM, ACNUR y de la Asociación Mutual Venezolano Argentina.

Expusieron por parte de OIM Argentina, Gimena Pérez y Lorena Haupt, quienes abordaron las implicancias de la migración en el bienestar emocional y la salud mental,

y describieron el modelo psicosocial adoptado por la Organización: este alude a la influencia de factores sociales en el comportamiento y el funcionamiento psicológico de una persona; es decir, de manera más amplia, a la interrelación entre mente y sociedad.

Las disertantes explicaron cómo en el lenguaje inter-agencial y humanitario, lo psicosocial se relaciona con el continuo del cuidado, mientras que la salud mental hace referencia a los servicios especializados. Destacaron, además, que la salud mental es un derecho humano, y que en la Argentina las personas migrantes y refugiadas tienen derecho a su acceso en las mismas condiciones que las nacionales.

Asimismo, en el conversatorio se trataron otras cuestiones como el Sistema de Cobertura Universal de Salud del GCBA; la importancia de una correcta nutrición; y la prevención de las infecciones de transmisión sexual.



Gimena Pérez durante su exposición..

## 1.1.5. Asistencia y protección a personas migrantes en situación de vulnerabilidad

### 1.1.5.1. Taller de asistencia humanitaria y alojamientos temporales

Los días 3 y 4 de septiembre, OIM Argentina dictó en la Ciudad de Salta el taller “Planificación de la Asistencia Humanitaria y estándares mínimos de los Alojamientos Temporales”, junto a las secretarías de Protección Civil del gobierno nacional y provincial.

La actividad fue brindada en el marco del proyecto de administración y gerenciamiento de albergues, realizado en la capital salteña, con el fin de fortalecer las capacidades de los actores humanitarios que brindan asistencia por desastres naturales en la provincia y promover estándares mínimos que garanticen el acceso igualitario a los derechos fundamentales y la calidad de vida de las personas alojadas.

Los ejes principales sobre los que se desarrolló la capacitación fueron: los principios de protección dentro de los alojamientos temporales, la importancia de la participación comunitaria en la gestión de los alojamientos como un canal para alcanzar la resiliencia de las personas damnificadas y el involucramiento de la comunidad local, entre otros módulos abordados.

Durante el evento también se generaron espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas en la gestión y coordinación de los alojamientos temporales, y se identificaron los principales desafíos para el futuro.

Las jornadas contaron con la participación de funcionarios/as provinciales y nacionales de diversas carteras, así como representantes de la Dirección General de Emergencias de Salta (SAMEC), de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), del Movimiento Scout Argentina y del Ejército Argentino.

### 1.1.5.2. Autoridades de la UE visitaron el Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados en Buenos Aires

Hilde Hardeman, Directora del Servicio de Instrumentos de Política Exterior de la Unión Europea, y María Rosa Sabbatelli, Jefa del Equipo Regional Américas del Servicio de Instrumentos de Política Exterior de la Unión Europea, visitaron el 21 de mayo el Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados, donde mantuvieron una reunión con las autoridades del Programa Siria del Gobierno argentino, de OIM Argentina y del ACNUR, con el objetivo de intercambiar impresiones sobre la implementación del Programa Siria.

Las autoridades europeas también pudieron conocer las actividades que se llevan a cabo en el Centro de Orientación, así como el impacto que este tiene en las personas migrantes y refugiadas en el país.

El predio, que está ubicado en el barrio porteño de Constitución, es una iniciativa conjunta de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, la Dirección Nacional de Migraciones y la Corporación Buenos Aires Sur. Su misión es brindar asesoramiento y asistencia en cuanto a la inserción laboral, los trámites de documentación y el aprendizaje del idioma español, entre otros, con el objetivo de apoyar la integración de las personas refugiadas y migrantes.

Para la realización de sus actividades, así como del mantenimiento de sus instalaciones, el Centro cuenta con el apoyo financiero del proyecto “Fortalecimiento de la protección internacional, recepción e integración de refugiados en Argentina” de la Unión Europea, el cual contribuye a la implementación del Programa Siria en Argentina.

En el marco de la visita, las funcionarias hicieron un recorrido por el espacio y participaron de una reunión de trabajo con las autoridades del gobierno nacional que llevan adelante el trabajo en el Centro de Orientación y que, a su vez, forman parte de la Mesa Nacional de Trabajo del Programa Siria.

Durante el recorrido, Julio Croci, Director Nacional de Pluralismo e Interculturalidad de la Nación, señaló la importancia de la ayuda del Gobierno nacional y local, de la OIM y el ACNUR, para llevar adelante las actividades en el Centro de Orientación y comentó que la iniciativa será replicada en las ciudades de Córdoba, Rosario y La Plata.

Durante el encuentro, el Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, Claudio Avruj, junto a Esteban Tome Fuentes, Coordinador del Programa Siria de la Jefatura de Gabinete de la Nación, y Osmar Alza, Director de Asuntos Internacionales de la Dirección Nacional de Migraciones, tuvieron la oportunidad de compartir con Hardeman y Sabbatelli los avances del Programa Siria, e intercambiar impresiones sobre el estado de la iniciativa,



para identificar futuros retos y oportunidades. En este marco también se presentó el trabajo del Centro con la Corporación Buenos Aires Sur.

En la reunión, Hardeman, a su vez, manifestó su agradecimiento por el trabajo conjunto que llevan adelante la Unión Europea, el Gobierno argentino, el ACNUR y la OIM en el marco del Programa Siria, que produce una diferencia positiva para las personas refugiadas y migrantes. Asimismo, agradeció a Argentina por su generosidad, compromiso y liderazgo en materia de derechos humanos a nivel internacional. Por su parte, Tomé Fuentes remarcó el rol

del patrocinio comunitario del Programa Siria y, en este sentido, la importancia del trabajo conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, a la vez que señaló “este instrumento que es el Centro de Orientación deja capacidad instalada para el futuro”.

Hacia el final de la reunión, las funcionarias de la Unión Europea dialogaron con Okba y Nairouz, dos jóvenes beneficiarios del Programa Siria, quienes relataron su experiencia en Argentina y expresaron su agradecimiento por la iniciativa, tanto de parte del Gobierno nacional como del ACNUR y la OIM.



Autoridades nacionales, de la UE, la OIM y el ACNUR en el Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados en Buenos Aires.

### 1.1.5.3. Jornadas de intercambio con Centros de Recursos para Migrantes de Rumania y Eslovaquia

Zuzana Vatrlova, de OIM Eslovaquia, junto a Simona Boanca, de OIM Rumania, participaron el día 22 julio en las Jornadas de intercambio con Centros de Recursos para Migrantes de Rumania y Eslovaquia, realizadas en el Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados de la CABA, y resaltaron el trabajo que la OIM realiza en este tipo de instituciones en Europa.

En la apertura del encuentro participaron Esteban Tomé Fuentes, Coordinador del Programa Siria de la Jefatura de Gabinete de la Nación; Leonardo De Simone, Coordinador de actividades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; Alberto Benito, representante de la Corporación Buenos Aires Sur, y Gonzalo Álvarez, Director de Relaciones Institucionales de la Dirección Nacional de Migraciones. Además de Bárbara Roces Fernández, agregada de proyectos de la Delegación de la Unión Europea en Argentina, quien remarcó el aporte que realiza la UE al Programa Siria.

Esta actividad fue posible gracias al apoyo que brindó la Delegación de la Unión Europea en Argentina.



Intervención de Simona Boanca.



Asistencia al encuentro de Leonardo De Simone (izquierda), Alberto Benito (centro) y Gonzalo Álvarez (derecha).

#### 1.1.5.4. Ciclo de capacitación sobre salud mental y apoyo psicosocial para personas migrantes

OIM Argentina organizó durante el mes de octubre, junto al Centro de Asistencia de Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos “Dr. Fernando Ulloa”, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, una serie de encuentros destinados a capacitar a los equipos interdisciplinarios de salud de la Asociación civil “Alianza por Venezuela”.



Participación de Zuzana Vatrlova en las “Jornadas de intercambio con Centros de Recursos para Migrantes de Rumania y Eslovaquia”.

Las jornadas tuvieron como objetivo que los/as participantes adquirieran habilidades para llevar adelante sus prácticas de atención a las personas migrantes desde una perspectiva intercultural, contribuyendo así a la mejora de su calidad de vida y su bienestar. Además se abordaron, entre otros temas, el marco normativo de la salud mental en la Argentina y los encuadres de asistencia, así como los diferentes tipos de terapia y sus alcances.

La expositora Karen Carpio, Oficial de Salud Mental y Asistencia Psicosocial de la Oficina Regional de OIM en San José, resaltó: “desde la OIM se busca no patologizar a las personas migrantes y refugiadas, ya que los mismos desarrollan reacciones normales a situaciones anormales”.

A su vez, Luciano Durruty, Coordinador del Área de Acompañamiento a Migrantes y Refugiados del Centro Ulloa, realizó un repaso sobre las buenas prácticas que realiza el equipo del Centro y remarcó que se trabaja bajo una sola mirada de salud mental, en torno a la Ley 26.657 de Derecho a la Protección de la Salud Mental.

El ciclo tuvo lugar en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, que se celebra cada 10 de octubre para crear conciencia en torno a las cuestiones de salud mental y de los cuidados en la materia necesarios a nivel global. Siguiendo estas líneas, la OIM ha reforzado su compromiso de trabajo para que toda persona migrante acceda a cuidados psicosociales y a la atención en salud mental, cualquiera sea su condición migratoria.

#### 1.1.6. Promoción del diálogo entre los actores del proceso migratorio: articulación con organismos públicos y entidades académicas

##### 1.1.6.1. Acuerdo de Cooperación con el Ministerio de Seguridad de la Nación

El día 8 de enero, la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, junto con el titular de la Unidad de Coordinación General, Gerardo Milman; el Director Nacional de Cooperación Internacional de la Seguridad, Gastón Schulmeister; y la Coordinadora de Políticas de Género y no Discriminación, Carolina Barone, recibieron a una comitiva de OIM Argentina, encabezada por Gabriela Fernández, Jefa de la Oficina Nacional, con el objetivo de sellar el “Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Seguridad de la República Argentina y la Organización Internacional para las Migraciones”, y que se enmarca en la vigencia del Convenio entre la República Argentina y la OIM, aprobado mediante la Ley 24.001.

El acuerdo contempló distintas esferas de cooperación entre ambas partes, como la implementación de actividades en torno a la promoción y protección de los derechos humanos de las personas migrantes, y la prevención y sensibilización sobre la temática de la trata de personas y la asistencia a

sus víctimas, así como el apoyo al desarrollo humano.

Asimismo, el convenio determinó la consulta mutua sobre las estrategias nacionales y los planes de asistencia técnica, a los fines de promover políticas públicas de seguridad en materia de prevención del delito de trata de personas, tráfico de migrantes y protección de las poblaciones vulnerables.

Por otro lado, también acordó la realización de estudios de investigación, formación y capacitación sobre asuntos de interés para el Ministerio y la OIM. Así como la promoción y difusión de foros, conferencias, seminarios, congresos, cursos, publicaciones y estudios especiales que desarrollen cada una de las partes.

El acuerdo representó una herramienta importante para la profundización de la cooperación entre el Ministerio y la OIM, a los efectos de fortalecer los mecanismos para prevenir el accionar de la delincuencia transnacional organizada, y, en particular, el delito de trata de personas y tráfico de migrantes.



Autoridades en la firma del convenio (Foto: Gentileza del Ministerio de Seguridad de la Nación).

### 1.1.6.2. Encuentro de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación con el Jefe de Gabinete de Ministros y representantes de colectividades

La reunión se realizó en la sede de OIM Argentina el día 10 de mayo, y contó con la participación de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación y del Jefe de Gabinete de Ministros, Marcos Peña, junto con las entidades que integran la Federación Argentina de Colectividades y el Observatorio de Colectividades. El encuentro fue un espacio fructífero para el diálogo, en el cual se abordaron oportunidades y desafíos en relación con la temática migratoria en el país.

### 1.1.6.3. Primer Foro Nacional de Migrantes en Tucumán

El encuentro, que se desarrolló los días 20 y 21 de julio, estuvo organizado por la Municipalidad de San Miguel de Tucumán y la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, con el objetivo de reunir a representantes de distintas colectividades e instituciones de Siria, el Líbano, Japón, Corea, España, Paraguay, México, Italia, Israel, Senegal, Bolivia y Perú, entre otras, para reflexionar sobre problemáticas migratorias actuales.

El Foro contempló la realización de una "Feria de las Colectividades" para el público en general, que se llevó a cabo en la plaza central de la ciudad, así como la organización de debates entre especialistas en la temática y el desarrollo de talleres para líderes comunitarios.

Durante las mesas de disertación tuvo lugar la intervención de Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de OIM Argentina, quien se refirió a la situación de las migraciones a nivel internacional y regional, destacando el ejemplo de la Ley de Migraciones Nro. 25.871 de Argentina.

Además, OIM brindó un taller sobre comunicación intercultural y distribuyó entre el público asistente distintos materiales informativos de utilidad para la orientación al migrante y sobre las actividades que realiza la organización.





Disertación de Gabriela Fernández.



Talleres sobre comunicación intercultural.



Colectividades presentes en el encuentro





Colectividades presentes en el encuentro

#### 1.1.6.4. Charla sobre derecho migratorio

El día 22 de agosto se llevó a cabo en la Ciudad de Mar del Plata la actividad que contó con la presencia de Carla Gerber, representante de OIM Argentina; Julio Croci, Director Nacional de Pluralismo e Interculturalidad de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Olga Ibarra, por la Delegación Local de la Dirección Nacional de Migraciones y Paulo Falcón, por el Ministerio de Educación de la Nación.

La charla, que se realizó en la Biblioteca Juventud Moderna, estuvo destinada a la comunidad en general y estuvo coordinada por la Dirección Municipal para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, a cargo de Sonia Rawicki, quien se refirió al encuentro como “el resultado de un trabajo de coordinación entre distintas áreas, tanto locales como nacionales, con el propósito de alcanzar a la población migrante los recursos disponibles para el ejercicio efectivo de los derechos previstos en la Ley Nacional Migratoria”.



Charla sobre derecho migratorio en la Ciudad de Mar del Plata.





### 1.1.6.5. Jornada de orientación sociolaboral

OIM Argentina llevó adelante en la Ciudad de Buenos Aires el encuentro organizado junto con la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, la Dirección Nacional de Migraciones y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. En la jornada que se realizó el día 2 de septiembre se brindaron informaciones y herramientas para que las personas migrantes puedan insertarse laboralmente.



### 1.1.6.6. Charla Migraciones en la Argentina y mercados de trabajo: pasado y presente

La actividad se llevó a cabo en el Centro de Estudios e Investigaciones en Relaciones del Trabajo (CEIRET), perteneciente a la Carrera de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires, el día 20 de agosto y tuvo como objetivo presentar un panorama general de las migraciones históricas y recientes en la Argentina, con especial hincapié en la inserción de los recién llegados en los mercados de trabajo del país sudamericano.

En la charla expusieron Mariana Beherán, Coordinadora de Investigación y Publicaciones de OIM Argentina, junto con Nadia De Cristóforis, investigadora y profesora a cargo de la asignatura “Historia Social Contemporánea”.

### 1.1.6.7. Inauguración del Instituto de Derecho Migratorio & Derecho del Refugio – Colabro

El Instituto dio inicio formal a sus actividades el 21 de agosto. En el evento que se realizó en el Colegio de Abogados de Rosario participaron representantes de la OIM, del ACNUR, del Ministerio Público de la Defensa, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y de la Municipalidad de Rosario, entre otros.

### 1.1.6.8. Jornada “El aporte de las migraciones y las colectividades”

El encuentro se realizó en la Sede Rectorado Centro de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), el 12 de septiembre, y contó con la participación de referentes y autoridades nacionales en materia migratoria. En el panel de apertura estuvieron presentes Claudio Avruj, Secretario

de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, quien afirmó que “el ser nacional argentino se define por su diversidad” y que “somos un país que le debe mucho a la inmigración”, junto con Gabriela Fernández, Jefa de oficina de OIM Argentina, quien elogió el trabajo coordinado entre académicos/as, organismos internacionales, funcionarios/as de gobierno y referentes de las propias colectividades y sostuvo que “las migraciones son una realidad que atraviesa a todas las sociedades y que hay que gestionar de manera posi-

tiva, respetando los derechos humanos de todos los migrantes y brindándoles posibilidades para que se realicen plenamente como personas”.

A su vez, en la primera mesa de exposiciones que se desarrolló durante la jornada, participaron Lelio Mármora, Director Instituto de Políticas de Migraciones y Asilo de UNTREF, Julio Croci; Director Nacional de Pluralismo e Interculturalidad; junto a Mariana Beherán, Coordinadora de Investigación y Publicaciones de OIM Argentina.



Panel con la participación de Mariana Beherán.

### 1.1.6.9. Curso “Estrategias Urbanas”

En la tercera clase del curso de formación “Estrategias Urbanas: hacia un plan estratégico para el desarrollo económico y la innovación social”, organizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, participó Mariana Beherán, Coordinadora de la Unidad de Investigación y Publicaciones de OIM.

El encuentro que se desarrolló el 17 de septiembre estuvo destinado a la reflexión sobre el desarrollo económico desde una perspectiva académica y de los organismos internacionales. En su intervención Beherán



Mariana Beherán en su exposición en el Curso “Estrategias Urbanas”.

sostuvo que “la OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad”. Al mismo tiempo que explicó “entre 1880 y 1930 la migración europea hacia la Argentina tuvo un carácter masivo y fundacional. La población creció aceleradamente, con una expansión urbana nunca conocida. Pero, a partir de mediados de la década del 40 asistimos a una nueva ola inmigratoria, que incluyó no solo a nuevos contingentes europeos sino también un incremento de inmigrantes de países limítrofes. La migración proveniente de países vecinos, se destaca por ser una corriente migratoria histórica y de gran estabilidad”.

### 1.1.7. Interculturalidad y comunicación

#### 1.1.7.1. Talleres sobre interculturalidad, migración y comunicación

Con el objetivo de formar y sensibilizar en torno a las temáticas de la interculturalidad, la migración y la comunicación, OIM Argentina dictó el 16 de mayo un taller organizado por la Dirección General para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de General Pueyrredon y por la Dirección Nacional de Pluralismo e Interculturalidad de la Nación, en el cual participaron funcionarios/as gubernamentales y representantes de la sociedad civil y distintas colectividades.

Por otra parte, el día 24 de julio, en el marco de las Jornadas de intercambio de buenas prácticas con centros de orientación a migrantes en Rumanía y Eslovaquia realizadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mariana Beherán, Coordinadora de la Unidad de Investigación y Publicaciones de OIM Argentina, también brindó un taller sobre comunicación intercultural, destinado al personal del gobierno argentino que trabaja diariamente en el Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados, ubicado en el barrio de Constitución.



Taller realizado por la OIM en la Ciudad de Mar del Plata.



Taller brindado por Mariana Beherán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



### 1.1.7.2. Tercer Encuentro Nacional de Dirigentes de Colectividades

La actividad se realizó en el Centro Cultural La Vieja Usina de la Ciudad de Paraná, Entre Ríos, y tuvo lugar el 31 de agosto. El encuentro reunió a más de 400 dirigentes que llegaron desde 15 provincias de la Argentina, a partir de la organización llevada a cabo por la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, con el apoyo del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos y la Municipalidad de Paraná; la Dirección Nacional de Migraciones; la Federación Argentina de Colectividades; y la OIM.

El objetivo de la reunión fue aunar esfuerzos y proyectar iniciativas para continuar afianzando sociedades pacíficas e inclusivas y con este fin se reunieron representantes de todas las colectividades que conforman el “Mosaico de Identidades” de la Argentina, y que juntas firmaron la Declaración con el mismo nombre.

El acto de apertura estuvo a cargo de la Secretaria de Turismo y Cultura del Gobierno de Entre Ríos, Carolina Gaillard; del Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, Claudio Avruj; del Director Nacional de Pluralismo e Interculturalidad, Julio Croci; del Secretario de Derechos Humanos y Educación de la Municipalidad de Paraná, Eduardo Solari; del Presidente de la Unión de Colectividades de Entre Ríos, José Gareis y de Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de la OIM Argentina.



Panel de apertura con la participación de Gabriela Fernández.

En su intervención, Fernández destacó la importancia de tender puentes entre las colectividades europeas y latinoamericanas, a lo cual agregó: “la gobernanza de las migraciones propone que se creen políticas donde haya un abordaje de toda la sociedad en su conjunto, de los diferentes niveles de gobierno, del sector privado y de todas las organizaciones que están involucradas con la temática migratoria”.

Durante el encuentro, se desarrollaron diversas ponencias y debates. Entre ellas, se hizo referencia a los flujos migratorios y el rol de las instituciones de colectividades en el siglo XXI; la importancia del trasvase generacional de los dirigentes; y las características de migraciones recientes, como el fenómeno que representa para la región la inmigración venezolana.





Las colectividades participantes en el Encuentro realizado en Paraná.





Las colectividades participantes en el Encuentro realizado en Paraná.

También se llevó a cabo una mesa titulada “Inmigración venezolana en Argentina”, que estuvo moderado por OIM Argentina, y que contó con la participación de representantes de la Asociación de Médicos Venezolanos en Argentina y la Asociación de Venezolanos en la Argentina.

El encuentro finalizó con la propuesta de organización y las bases para la conformación de una Confederación Argentina de Colectividades, con el objetivo de representar a todas las asociaciones y colectividades desde una perspectiva federal, en aras de profundizar el trabajo de articulación con el gobierno nacional y los diferentes gobiernos provinciales.



Panel de cierre del “Tercer Encuentro Nacional de Dirigentes de Colectividades”.



Mesa “Inmigración venezolana en Argentina”.



## 1.1.8. Prevención del delito de trata de personas

### 1.1.8.1. Mensaje del Director General de la OIM, António Vitorino, en el Día Mundial contra la Trata de Personas 2019



António Vitorino,  
Director General  
de OIM.

En ocasión de una nueva conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, António Vitorino, Director General de la OIM, hizo público su mensaje: Ginebra, 30 de julio de 2019

“Las imágenes no se pueden olvidar. Familias desesperadas en asfixiantes contenedores de transporte y embarcaciones desvencijadas. Cuerpos arrastrados hasta las costas y playas tras el fracaso de la travesía. Personas traumatizadas y rotas por años de abusos y explotación.

Nos abruman las historias de violencia y actos predatorios perpetrados por quienes están dispuestos a explotar a personas desesperadas en beneficio propio. Nos estremecemos al comprender que los niños corren el riesgo de sufrir daños irreparables —incluso de morir— por el mero hecho de que sus familias intenten darles un futuro mejor.

Sin embargo, hoy, en la conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, no es momento para reflexionar sobre lo que sentimos acerca de los migrantes víctimas de la trata.

Este día debe servirnos más bien de advertencia. Ha trascurrido un año más, y debemos recordar que por mucho que hayamos logrado, aún no hemos hecho lo suficiente. Es hora de poner fin a la trata de hombres, mujeres, niños y niñas en todo el mundo.

La OIM trabaja incansablemente con asociados de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para eliminar las prácticas nocivas en la contratación laboral internacional. Luchamos para proclamar los derechos de los migrantes que cruzan las fronteras con el propósito de realizar los trabajos difíciles que quedan vacantes en muchos países prósperos, y nos aseguramos de que se protejan y defiendan esos derechos.

A pesar de ello, estos esfuerzos no son suficientes. También debemos perseguir a los tratantes y responsabilizar a los gobiernos de los Estados Miembros de la OIM cuando no protejan a las víctimas de la trata.

La migración se considera cada vez más como una opción para escapar de los conflictos, la inestabilidad, la inseguridad alimentaria, los desastres naturales y el cambio climático; sabemos que los movimientos de personas a gran escala aumentan las oportunidades para que los delincuentes se aprovechen de los migrantes.

No obstante, esta certeza aún no ha propiciado medidas suficientes para detener a quienes impulsan la migración en condiciones de riesgo ni para abordar las necesidades de protección y asistencia de los migrantes.

Hoy por hoy, lamentablemente, muchos gobiernos se centran antes en perseguir a las ONG que rescatan a migrantes vulnerables que a los propios tratantes y traficantes. Es injusto penalizar a los rescatadores —especialmente por motivos burocráticos, como no tener los permisos de atraque adecuados, o por funcionar sin jurisdicción en el mar—, pero también es ineficaz, pues constituye un derroche de los recursos tanto de las ONG como de los organismos encargados de aplicar la ley de estos gobiernos.

Efectivamente, la respuesta a estos retos requerirá un grado significativo de inversión y cooperación. Sin embargo, no podemos ignorar estos desafíos y esperar al mismo tiempo que la migración en condiciones de riesgo y la trata de migrantes, que dimanan de los mismos, desaparezcan por sí solas.

En calidad de ciudadanos, podemos alzar la voz en contra del sentimiento de aversión hacia los migrantes, tanto en la esfera pública como privada, pues esta percepción menoscaba la empatía pública y permite a los tratantes operar inadvertidos y en toda impunidad. Podemos también exigir la rendición de cuentas de los dirigentes que toleran o fomentan una retórica deshumanizante de los migrantes en su conjunto.

Como consumidores, podemos exigir bienes y servicios producidos al margen de cualquier práctica de esclavitud o explotación.

Como dirigentes, podemos reinvertir en nuestros sistemas de protección. Ello comprende sistemas de protección de menores, sistemas de protección de las víctimas de la violencia doméstica y sistemas destinados a defender los derechos de los trabajadores. Debemos asegurarnos de que estos sistemas estén instaurados y de que dispongan de recursos suficientes para satisfacer las necesidades de todas las personas vulnerables, en particular los migrantes vulnerables.

No podemos esperar el cambio si no actuamos.

Comprendo que muchas personas no solo migran para huir de situaciones desesperadas, sino también para hacer realidad sus aspiraciones personales. Reconozco asimismo que los gobiernos tienen un interés legítimo en garantizar la seguridad de sus fronteras y gestionar los flujos migratorios. Y soy consciente de que, a menudo, los gobiernos deben alcanzar un equilibrio entre los intereses de sus ciudadanos y las necesidades humanitarias de los migrantes, aspectos que no siempre parecen guardar consonancia.

Sin embargo, redundaría en el interés de todos mantener el respeto por la dignidad humana y defender los derechos humanos.

Nuestra condición humana lo exige”.



Para acceder al mensaje del Director General de la OIM, António Vitorino, en el Día Mundial contra la Trata de Personas 2019, escanee este código QR con su dispositivo móvil.

### 1.1.8.2. Presentación del Registro Nacional de Asistencia a Víctimas de Trata

En el marco del Programa Nacional para la Lucha contra la Trata en la Argentina, el 25 de septiembre la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación (SENNAF), con el apoyo de OIM Argentina, presentó una plataforma virtual para la carga y sistematización de datos cualitativos y cuantitativos sobre víctimas de trata.

En el evento participaron representantes de los puntos focales de más de 20 provincias, quienes asistieron a una demostración del registro de carga y contaron con un espacio para consultas.

En el panel de apertura, María Fernanda Rodríguez, Secretaria de Justicia y Presidenta del Consejo Federal de Lucha contra la Trata, destacó la colaboración de la OIM para el desarrollo e implementación de esta plataforma de monitoreo y georreferenciación. A lo cual añadió que la OIM está apoyando, además, la implementación de actividades de descentralización en una prueba piloto del Programa de Rescate, en la Triple Frontera (Misiones) y Aguas Blancas (Salta). La funcionaria señaló que la mitad de las víctimas rescatadas en procesos de trata son personas migrantes.

Por su parte, Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de OIM Argentina, afirmó que el trabajo mancomunado e interinstitucional es fundamental en esta materia y subrayó que la plataforma presentada incluye estándares vinculados a los derechos humanos, en consonancia con los lineamientos de las Naciones Unidas.

La plataforma, denominada Registro Nacional de Asistencia a Víctimas de Trata (RENAVIT), tiene como uno de sus objetivos principales mejorar la articulación a nivel federal, dado que la carga y sistematización puede ser realizada tanto por el Área de Trata de SENNAF como por los Puntos Focales de Asistencia en cada provincia.

De esta manera se podrá contar con información unificada y validada para toda la Argentina, lo que permitirá agilizar y potenciar las respuestas para cada caso, y planificar y desarrollar políticas públicas de alcance nacional.



Para acceder al video a la presentación del RENAVIT, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



Asistentes a la presentación del Registro Nacional de Asistencia a Víctimas de Trata.





Disertaciones en la actividad.

### 1.1.8.3. Jornada de capacitación para la detección e intervención en casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes

El día 3 de diciembre se desarrolló en la Ciudad de Puerto Iguazú (Misiones) una jornada organizada por OIM Argentina, en la que participaron la Dirección Nacional de Migraciones, el Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina, el Comité Ejecutivo contra la Trata y la Cancillería Argentina.

El foco de esta iniciativa estuvo en la detección e intervención de la trata de personas y en el tráfico ilícito de migrantes, específicamente, en los los pasos fronterizos.



Intervenciones en la "Jornada de capacitación para la detección e intervención en casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes".



2

---

PUBLICACIONES  
SOBRE MIGRACIÓN

---



---

## PUBLICACIONES SOBRE MIGRACIÓN

---

### **2.1. Guía informativa y de fortalecimiento de la comunicación intercultural para la integración de la población beneficiaria del Programa Siria**

El documento forma parte de las acciones llevadas adelante por la OIM y el ACNUR, en conjunto con el Estado argentino, con el fin de fortalecer y apoyar la implementación del Programa especial de visado humanitario para extranjeros afectados por el conflicto en la República Árabe- Siria.

Parte de este trabajo articulado se ha materializado a través de la asistencia técnica brindada en la etapa previa a la partida de los beneficiarios del Programa, como por ejemplo, mediante la identificación y selección de personas refugiadas por parte del ACNUR, y en la preparación de las personas a través de la realización de evaluaciones de salud y sesiones de orientación cultural llevadas adelante por la OIM.

Esta guía sobre comunicación intercultural se enmarca en las acciones tendientes a fortalecer los procesos de integración de la población siria una vez arribada a la Argentina y en apoyar las capacidades institucionales de las agencias gubernamentales, los gobiernos locales, y las organizaciones de la sociedad civil responsables de proveer servicios, orientación y acompañamiento a las familias sirias residentes en el país.

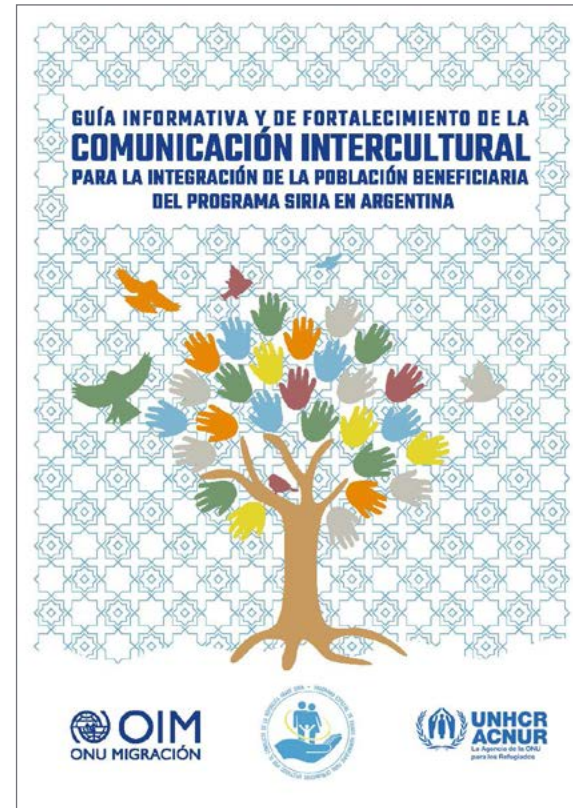
El material surge de la necesidad identificada en torno a preparar a las agencias gubernamentales y a las comunidades receptoras, y proveerlas de la información necesaria y de herramientas prácticas que faciliten la comunicación intercultural con la población destinataria.

La guía fue posible de realizarse gracias al “Mecanismo de Apoyo conjunto para países de reasentamiento emergentes” (ERCM, por sus siglas en inglés), una iniciativa diseñada para facilitar y canalizar de manera estratégica el apoyo que la comunidad internacional brinda para el fortalecimiento de programas de reasentamiento emergentes u otras vías complementarias de recepción de personas refugiadas, como lo es el Programa Siria.

El ERCM es fruto del entendimiento común acerca de que la respuesta a los grandes desplazamientos de migrantes y refugiados debe ser una responsabilidad compartida, para la cual se torna indispensable forjar asociaciones sólidas entre los Estados y contar con el apoyo de la comunidad internacional en su conjunto.



Para descargar el documento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



Guía informativa y de fortalecimiento de la comunicación intercultural para la integración de la población beneficiaria del Programa Siria.

## 2.2. Ingenieros venezolanos en la República Argentina y Estudio sobre Acceso a servicios sociales de las personas migrantes en la República Argentina

El Plan de Acción Regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios recientes de nacionales de Venezuela a América del Sur, Norteamérica, América Central y el Caribe, desarrollado por OIM en 2018, tuvo como objetivo primordial contribuir a dar una respuesta regionalmente coordinada a los flujos de refugiados y migrantes de nacionalidad venezolana, en línea con los principios de protección y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así es que se plantearon cuatro ejes de intervención, entre los cuales se encuentra la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes venezolanas. En esta línea, OIM Argentina desarrolló diversas actividades orientadas a acompañar las acciones del Estado en materia de integración laboral y en este marco realizó un estudio sobre las calificaciones laborales de los/as ingenieros/as y técnicos/as de origen venezolano que residen en la República Argentina y sobre las que demanda el mercado de trabajo a nivel nacional.

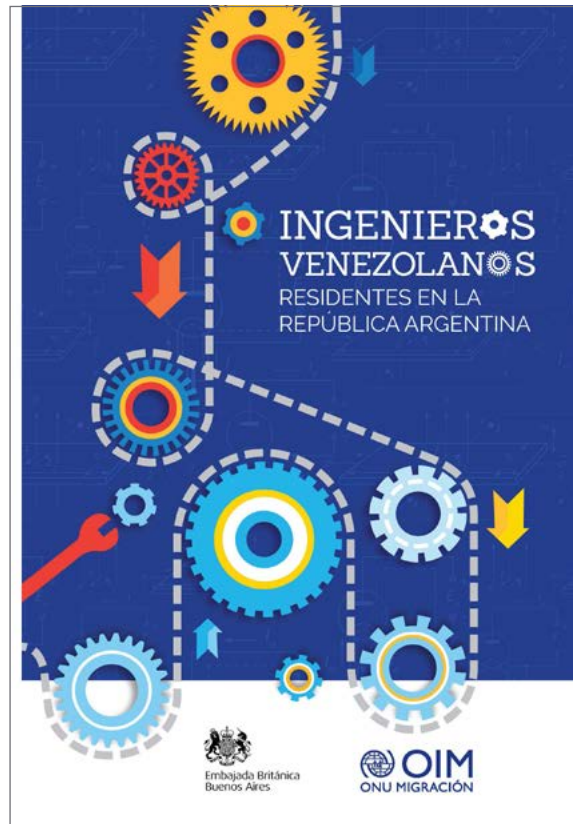
El documento “Ingenieros venezolanos en la República Argentina” fue elaborado con el apoyo de la Embajada Británica en Buenos Aires y permitió generar cono-

cimiento sobre las especificidades de las mencionadas calificaciones laborales, las modalidades de reclutamiento de personal con calificación profesional o técnica, las particularidades de la demanda de ingenieros en las Pymes industriales, en la industria metalúrgica, en el sector del software y de los servicios informáticos y en la empresa de energía Edenor.

Asimismo, el estudio ofrece un análisis sobre la inserción laboral de esta población de acuerdo con sus pertenencias de género, la edad y la rama de la ingeniería de origen, en el que se destacan las situaciones de sobrecalificación y precariedad laboral, así como los desafíos que encuentran las ingenieras venezolanas para alcanzar su inserción al mercado de trabajo. Además, el análisis incluye el rol de las redes migratorias, las posibilidades de relocalización geográfica y el acceso a la capacitación para la reconversión laboral.

La publicación busca ser un insumo para las contrapartes gubernamentales, el sector privado, y la sociedad civil que fortalezca aquellas acciones tendientes a promover la integración laboral de la población venezolana residente en el país.





Portada de la publicación "Ingenieros venezolanos en la República Argentina".



Para descargar el documento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.

La mencionada publicación "Ingenieros venezolanos en la República Argentina", junto con el estudio "Acceso a servicios sociales de las personas migrantes en la República Argentina", que se expone a continuación, fueron presentados el día 28 de mayo en la Dirección Nacional de Migraciones.

En el evento participaron Héctor García, titular de la Dirección Nacional de Migraciones; Cristina Ciancio, Directora de Asuntos Sociales Migratorios del organismo; Gabriela Fernández, Jefa de la

Oficina OIM Argentina; Gabriela Sala y Paola Cyment, consultoras de OIM; Emily Hourmouzios, Directora de la Sección Política y Programas de Cooperación de la Embajada Británica y Carmen Rodríguez, representante de la Asociación Ingenieros Venezolanos en la Argentina. Asimismo, Mariana Beherán, Coordinadora de la Unidad de Investigación y Publicaciones de OIM Argentina, y César Castro Osterrieth, integrante de la de la Dirección de Asuntos Sociales Migratorio de la DNM, oficiaron de moderadores.

## 2.3. Estudio sobre Acceso a servicios sociales de las personas migrantes en la República Argentina

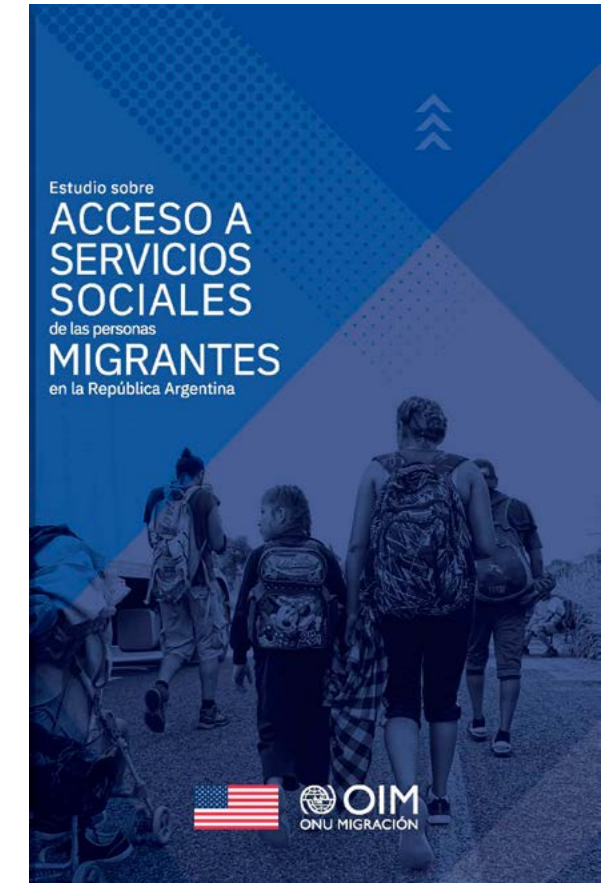
Durante 2018, la OIM implementó el Plan de Acción Regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios recientes de nacionales de Venezuela a América del Sur, Norteamérica, América Central y el Caribe. El objetivo de dicho plan fue contribuir a dar una respuesta regionalmente coordinada a los flujos de refugiados/as y migrantes de nacionalidad venezolana en línea con los principios de protección y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el marco del Plan de Acción Regional, se plantearon cuatro ejes de intervención, entre los cuales se encuentra la integración socioeconómica de las personas migrantes venezolanas. En esta línea, OIM Argentina desarrolló diversas actividades orientadas a acompañar las acciones del Estado en materia de acceso a los servicios sociales, entendiendo que el mismo resulta fundamental para la integración socioeconómica de las personas.

En la publicación "Estudio sobre Acceso a servicios sociales de las personas migrantes en la República Argentina" se recogen y analizan buenas prácticas en materia de



Para descargar el documento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



Portada de la publicación "Estudio sobre Acceso a servicios sociales de las personas migrantes en la República Argentina".

acceso a los servicios sociales, incluyendo salud, educación, programas sociales, promoción del empleo y acceso a la vivienda, implementadas a nivel nacional, en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## 2.4. Perfil sociocultural de la población siria en origen

La publicación forma parte de las acciones realizadas por la OIM y el ACNUR, en conjunto con el Estado argentino, con el fin de fortalecer y apoyar la implementación del Programa especial de visado humanitario para extranjeros afectados por el conflicto en la República Árabe-Siria.

Parte de este trabajo articulado se ha materializado a través de la asistencia técnica brindada en la etapa previa a la partida de los/as beneficiarios/as del Programa, me-

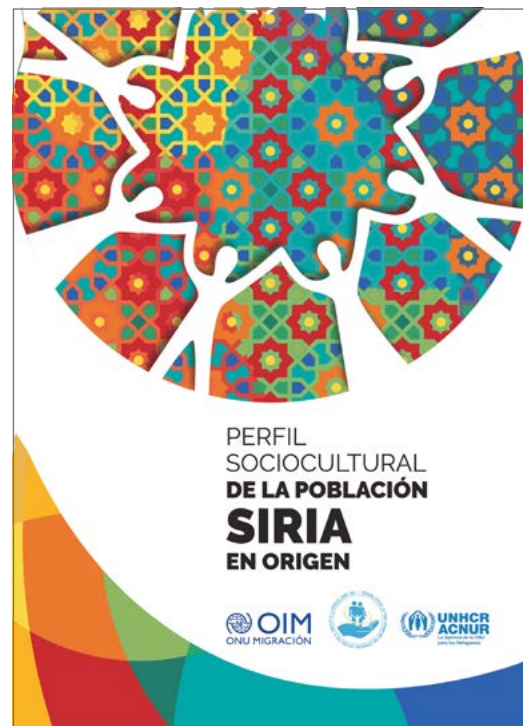
dante la identificación y selección de personas refugiadas por parte del ACNUR, y en la preparación de las personas a través de la realización de evaluaciones de salud y sesiones de orientación cultural llevadas adelante por la OIM.

El Perfil se enmarca en las acciones tendientes a fortalecer los procesos de integración de la población siria una vez arribada a la Argentina y en apoyar las capacidades institucionales de las agencias gubernamentales, los gobiernos locales, y las organizaciones de la sociedad civil responsables de proveer servicios, orientación y acompañamiento a las familias sirias residentes en el país.

Las líneas de trabajo mencionadas han sido desarrolladas a través del “Mecanismo de Apoyo conjunto para países de reasentamiento emergentes” (ERCM, por sus siglas en inglés), una iniciativa diseñada para facilitar y canalizar de manera estratégica el apoyo que la comunidad internacional brinda para el fortalecimiento de programas de reasentamiento emergentes u otras vías complementarias de recepción de personas refugiadas.



Para descargar el documento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



Portada de la publicación “Estudio sobre Acceso a servicios sociales de las personas migrantes en la República Argentina”

## 2.5. Condiciones de vida de migrantes en la República Argentina - Caracterización de la población migrante para el seguimiento del ODS N°1

El estudio fue realizado de manera conjunta entre OIM Argentina y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) y aborda la caracterización de la población migrante para el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 “Fin de la pobreza”, en el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El trabajo se propone analizar el estado de situación de la población mencionada a partir de las metas establecidas por el Gobierno de Argentina e indicadores oficiales.

El evento de presentación se realizó el día 22 de noviembre en el Salón “Germán Abdala” de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. En las palabras de apertura, Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de la OIM Argentina, señaló: “las personas migrantes son motor de desarrollo, por eso tienen que ser parte de todos los planes y políticas públicas”. Asimismo, Fernández agradeció al CNCPS y a su Secretaria



Para descargar el documento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



Portada del estudio “Condiciones de vida de migrantes en la República Argentina - Caracterización de la población migrante para el seguimiento del ODS N°1”.

Ejecutiva, Gabriela Agosto, por el impulso dado a la Agenda 2030 durante su gestión.

A su vez, el economista Ariel Lieutier, autor del informe, expresó que “el objetivo principal de estos trabajos es el conocimiento, pero resulta una tarea mucho más virtuosa cuando este conocimiento se transforma en políticas públicas”. Mientras que Jorge Gurrieri, profesor de la Maestría en Políticas y Gestión de las Migraciones Internacionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), fue el encargado de comentar el estudio.

La moderación del panel estuvo a cargo de Mariana Beherán, Coordinadora de Investigación y Publicaciones de OIM Argentina.



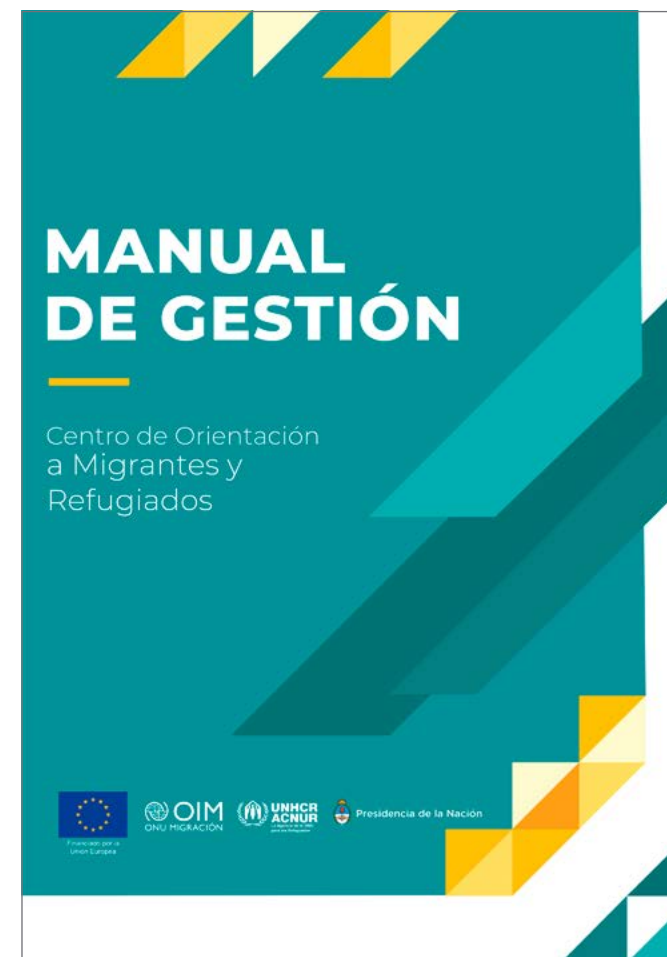
## 2.6. Manual de gestión Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados

La buena gestión de la migración, a través de la implementación de políticas migratorias para una migración ordenada, regular y segura, tiene un impacto positivo en la persona y en el desarrollo del país de origen y de destino. Sin embargo, en muchas oportunidades la decisión de migrar se ve influenciada por una situación de riesgo de las personas y es importante que dichas experiencias no se repliquen ni perpetúen. Ante esta situación, una de las respuestas identificadas y puestas en marcha por parte del Estado argentino consistió en la creación del primer Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados (COMyR), definido como “un espacio de encuentro y atención, destinado a todas las colectividades y comunidades que conforman la pluralidad poblacional de la Ciudad de Buenos Aires”.

A través del proyecto “Fortalecimiento de la protección internacional, recepción e integración de refugiados en Argentina”,

financiado por la Unión Europea, en el marco del “Programa Siria”, e implementado por la OIM y el ACNUR, OIM Argentina se ha comprometido a contribuir al fortalecimiento del COMyR existente y coadyuvar a la instauración y puesta en marcha de nuevos COMyRs en el país. Para ello, se encomendó la realización del Manual de Gestión, conjuntamente con sus protocolos de actuación y materiales de capacitación para su personal.

El material, está destinado, principalmente, a los/as referentes gubernamentales que lideran esta iniciativa y al personal técnico que conforma en la actualidad y que podrá cumplir funciones en un futuro en los COMyRs. También a las agencias de gobierno, organismos internacionales y a aquellos socios estratégicos que se sumen a los COMyRs, permitiéndoles así entender mejor la dinámica y las bases fundacionales de los Centros.



Para descargar el documento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.

Portada del estudio “Manual de gestión Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados”.

## 2.7. Venezolanos/as en Argentina. Un panorama dinámico (2014-2018)

La Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF) es una agencia socia del ACNUR, en lo que respecta a la atención de personas venezolanas refugiadas y migrantes a través de su Servicio Social. En el marco de esta tarea, de las casi 800 personas que acudieron para consultas en 2018, el 51% provenían de Venezuela.

En este contexto, con el apoyo de la OIM y del ACNUR, CAREF llevó adelante una investigación socio-antropológica con el propósito de describir y analizar las características socio-demográficas, las trayectorias de movilidad, y el acceso a derechos de los/as venezolanos/as llegados/as a Argentina entre enero de 2014 y julio de 2018. Ello implicó detenerse también en los procesos de asociacionismo, y en el rol de diversas instituciones públicas cuyas acciones, decisiones u omisiones impactan directamente en la vida de las personas extranjeras.



Para descargar el documento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.

Este informe presenta los principales resultados de dicha investigación y ofrece un conjunto de reflexiones preliminares que contribuyen a la comprensión de una dinámica migratoria novedosa y en rápido cambio.



Portada del estudio "Manual de gestión Centro de Orientación a Migrantes y Refugiados".

## 2.8. Integración Laboral en el Sector Salud de la Población Venezolana en la República Argentina

Durante 2018, la Organización Internacional para las Migraciones elaboró el Plan de Acción Regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios recientes de nacionales de Venezuela a América del Sur, Norteamérica, América Central y el Caribe. Este plan sostuvo el objetivo de contribuir a dar una respuesta regionalmente coordinada a los flujos de refugiados/as y migrantes de nacionalidad venezolana, en línea con los principios de protección y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este marco se plantearon cuatro ejes de intervención, entre los cuales se encuentra la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes venezolanas. En esta línea, OIM Argentina desarrolló diversas actividades orientadas a acompañar las acciones del Estado en materia de integración laboral. Con el apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM, por sus siglas en inglés), del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, se realizó un estudio sobre la llegada reciente de profesionales de la salud provenientes de la República Bolivariana de Venezuela, con el objetivo de producir información confiable respecto de sus calificaciones laborales y sobre las que requiere el mercado de trabajo local.

La investigación permitió generar conocimiento sobre la población venezolana que reside en Argentina, a partir de los datos provenientes de la Dirección Nacional de Migraciones y de los recolectados por las organizaciones de profesionales venezolanos que se han creado en los últimos años en el país; la identificación de las áreas geográficas en las que existe una mayor demanda de profesionales de la salud y una descripción de las calificaciones laborales de estos profesionales, sus motivaciones y expectativas. La publicación busca ser un insumo para las contrapartes gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil que fortalezca aquellas acciones tendientes a promover la integración laboral de la población venezolana residente en el país.

La presentación del documento se realizó el 23 de agosto en la Dirección Nacional de Migraciones y contó con la exposición de Mariana Beherán, Coordinadora de Investigación y Publicaciones de OIM Argentina.



Para descargar la video-entrevista a Mariana Beherán sobre el estudio, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



Portada del estudio "Integración Laboral en el Sector Salud de la Población Venezolana en la República Argentina".



Para descargar el documento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



Para conocer el testimonio Yang Álvarez, médico venezolano que llegó a la Argentina en 2017, escanee este código QR con su dispositivo móvil.

## 2.9. Guía Informativa sobre Políticas de Emprendimiento para Personas Migrantes y Refugiadas

El documento aborda el papel de los emprendimientos en tanto un efecto positivo de la migración en el crecimiento económico y el desarrollo. Así es que la Guía sostiene que el emprendimiento puede ser una forma eficaz de incluir a las personas migrantes y refugiadas en las economías locales, compartiendo sus conocimientos y espíritu emprendedor, y creando nuevas oportunidades de mercado y redes transfronterizas. Además de que puede formar parte de las soluciones a largo plazo necesarias para hacer frente a las consecuencias

de los grandes movimientos de personas desplazadas por la fuerza, junto con las importantes medidas que se han adoptado para hacer frente a los efectos inmediatos de las crisis humanitarias.

Sostiene la publicación que los gobiernos, las instituciones públicas, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, pueden apoyar eficazmente las actividades



de emprendimiento de (y para) las personas refugiadas y migrantes, a través de contribuciones significativas a su bienestar y con un impacto social positivo.

Portada de la "Guía Informativa sobre Políticas de Emprendimiento para Personas Migrantes y Refugiadas".

La presentación del documento se realizó durante el encuentro denominado “Inclusión Socioeconómica de Personas Refugiadas y Migrantes”, organizado en forma conjunta por la OIT Argentina, la Oficina de ACNUR para el Sur de América Latina y OIM Argentina.

En la apertura del evento, Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de OIM Argentina, señaló: “es esencial que los migrantes y refugiados tengan la posibilidad de ser actores activos del desarrollo, para

aportar a las comunidades receptoras y para que puedan maximizar su potencial como personas”. Deepali Fernandes, Especialista Senior en Migraciones y Desarrollo Económico de la OIM, fue quien presentó la “Guía Informativa sobre Políticas de Emprendimiento para Personas Migrantes y Refugiadas”.

A su vez, en un panel sobre buenas prácticas de migrantes emprendedores, Olenka, Eliezer y Quintín compartieron sus experiencias y brindaron recomendaciones.





3

---

ESPACIOS Y PROCESOS  
CONSULTIVOS  
NACIONALES, REGIONALES  
E INTERNACIONALES

---

---

## ESPACIOS Y PROCESOS CONSULTIVOS NACIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES

---

### 3.1. Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur

El Director General de la OIM, António Vitorino, participó en la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (BAPA + 40), realizada 40 años después de la adopción del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y aplicar la cooperación técnica entre países en desarrollo (BAPA, por sus siglas en inglés).

La Conferencia tuvo lugar entre los días 20 y 22 de marzo y se llevó a cabo en el marco de un contexto internacional determinado por los acuerdos incorporados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye la migración como parte integral de las acciones para reducir las desigualdades y erradicar la pobreza.

El encuentro tuvo como objetivo examinar las tendencias en la cooperación multilateral, con miras a promover estas modalidades e identificar nuevas oportunidades, sobre la base del intercambio de experiencias y el conocimiento de los mecanismos de cooperación Sur-Sur.

Participaron más de 1500 personas, a través de la presencia de 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales, entre ellos el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, quien destacó que “el BAPA transformó la dinámica de la cooperación internacional y destacó el valor de una forma diferente de cooperación, basada en el intercambio de conocimientos y tecnologías apropiadas



entre las naciones que enfrentan desafíos de desarrollo similares “. Además, agregó que esta cooperación puede permitir a los países en desarrollo “aprender unos de otros y crecer rápidamente”.

La OIM participó en dos eventos paralelos y en la plenaria central de la conferencia, espacio en donde António Vitorino, su director general, mencionó la importancia de haber adoptado a nivel global el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, el cual reconoce que es clave intensificar la cooperación regional tal y como se propone en la Conferencia BAPA+40.

Además, Vitorino inauguró el evento denominado “La cooperación Sur-Sur como una herramienta para la gobernanza de la migración en América Latina y el Caribe”, durante el cual se discutió la cooperación en materia de migración en los procesos regionales de consulta e integración y se hizo hincapié en cómo los mecanismos existentes facilitan la cooperación a nivel regional en relación con una amplia gama de temas migratorios, como la armonización regulatoria, la modernización institucional y la implementación de medidas y programas dirigidos a diversos grupos de la población migrante.

En sus palabras, el Director General de la OIM sostuvo que “la migración internacional representa un fenómeno con implicaciones significativas para todos los países, dada su relevancia en muchas áreas de la política pública, por lo que los gobiernos deben cooperar de manera significativa en diferentes aspectos de la

migración, tanto bilateralmente y a nivel regional, y esto debería ampliarse en el contexto de la Cooperación Sur-Sur “.

En el marco de estas actividades se presentó la publicación “Cooperación Argentina”, elaborada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, con apoyo de la OIM, en el marco de la Conferencia. Esta revista compila las acciones del Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO-AR), en sus veintisiete años de existencia promoviendo asociaciones para el desarrollo.

Por otra parte, el jueves 21 de marzo Vitorino asistió a las discusiones llevadas a cabo en un encuentro paralelo al BAPA + 40, organizado por el Gobierno de Ecuador y apoyado por la OIM y la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur en respuesta a la movilidad humana de los/as ciudadanos/as venezolanos/as en el Región Sudamericana. Este evento se concentró en las prioridades establecidas por los gobiernos en la construcción de una respuesta regional para atender las necesidades de los/as refugiados/as y migrantes venezolanos/as, al tiempo que se destacó la importancia de la cooperación Sur-Sur, considerando que la mayoría de los/as migrantes venezolanos/as que abandonan el país se encuentran en otros lugares de la región. El Proceso de Quito y la operacionalización del Plan de Acción de Quito se consideraron como buenos ejemplos para articular una coordinación y acción efectivas a nivel regional.



Intervención de Antonio Vitorino, Director General de OIM.

Durante los eventos paralelos en los que participó la OIM, se incluyeron a otros panelistas como Santiago Chávez Pareja, Viceministro de Movilidad Humana del Gobierno de Ecuador; Luis María Sobrón, Director General de Asuntos Consulares, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto del Gobierno de Argentina; Eduardo Stein, Representante Especial Conjunto de ACNUR y OIM para los Refugiados y Migrantes Venezolanos en la Región; Juan

Carlos Murillo, Representante Regional de ACNUR para el Sur de América Latina; y Lelio Mármora, Director del Instituto de Políticas de Migración y Asilo de la Universidad de Tres de Febrero.

Vitorino felicitó a los países por su respuesta y reiteró el compromiso de OIM de continuar apoyando sus esfuerzos. También señaló la importancia de recibir asistencia financiera de la comunidad internacio-

nal, especialmente de la comunidad de donantes, a través del Plan Regional de Respuesta de Refugiados y Migrantes (RMRP, por su sigla en inglés), cuyo objetivo es abordar la protección, asistencia y necesidades de integración de los/as refugiados/as y migrantes venezolanos/as en los estados afectados de América Latina y el Caribe, complementando y fortaleciendo las respuestas nacionales y regionales de los gobiernos, de acuerdo con los principios descritos en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes.

Durante varias décadas, la República Argentina ha mantenido una fuerte política de Cooperación Sur-Sur a través del Fondo Argentino para la Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR). Son numerosas las acciones que el gobierno de Argentina ha llevado a cabo en este sentido, con un énfasis especial en áreas como los derechos humanos y la justicia, la agroindustria y la salud. En este marco, la OIM ha apoyado el transporte de expertos argentinos a países de América Latina, el Caribe, Europa, Asia y África; la acogida de profesionales extranjeros en Argentina; y la asistencia para la organización de seminarios internacionales.

La Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (BAPA + 40) concluyó con la adopción de una declaración formal por parte de los Estados miembros, reafirmando su compromiso con una Cooperación Sur-Sur mejor y más sólida.



Autoridades en la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur.



Portada de la publicación "Cooperación Argentina".



Para descargar la publicación, escanee este código QR con su dispositivo móvil.



## 3.2. Histórico encuentro entre el Papa Francisco y colectividades de Argentina

El Papa Francisco recibió a representantes de 40 colectividades que residen en Argentina, en una audiencia pública realizada en el Aula Pablo VI del Vaticano el día 20 de febrero.



El encuentro fue calificado como histórico, ya que fue la primera vez en que una delegación nacional de colectividades visitó al Santo Padre, hecho que fue posible por una iniciativa conjunta de la Secretaría de

Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Argentina (SDH), la Federación Argentina de Colectividades (FAC) y el Observatorio de Colectividades. Asimismo, acompañaron a la comitiva representantes de la OIM, del ACNUR y de la Dirección Nacional de Migraciones.

En la reunión se le entregó al Papa la declaración “Argentina: Mosaico de Identidades”, un documento firmado por la SDH, la FAC y el Observatorio de Colectividades, que reafirma el compromiso de la SDH de trabajar con la sociedad civil en el marco del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos 2017-2020. La declaración menciona, además, la voluntad de avanzar de manera conjunta con el ACNUR y la OIM en la protección y promoción de los derechos humanos de los migrantes y refugiados.

El Director Regional de la OIM para América del Sur, Diego Beltrand, expresó luego del encuentro: “siempre inspira escuchar a Su Santidad el Papa Francisco y su apoyo a los migrantes y refugiados así como a sus enseñanzas de acoger, proteger e integrar”. Beltrand agradeció asimismo al gobierno argentino, en especial a la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación y a la Dirección Nacional de Migraciones por la invitación a participar en esta visita al Vaticano con las colectividades en la Argentina.

“Hemos acompañado con mucha alegría a las colectividades de la Argentina y a los representantes de Gobierno en esta emotiva visita, en la que se ha reafirmado la valiosa contribución de las personas migrantes y la importancia del diálogo intercultural para su integración”, señaló Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de la OIM Argentina.

En el marco del encuentro, se realizó una visita a la Oficina de Coordinación de la OIM para el Mediterráneo, que es asimismo la Oficina de Representación ante la Santa Sede, con el fin de intercambiar experiencias y mejores prácticas en materia migratoria, encuentro en que se remarcó la importancia del pluralismo y se destacó la colaboración entre las colectividades de migrantes y los organismos internacionales.

## 3.3. VI Seminario sobre Economía Informal: Hacia un futuro del trabajo sin informalidad

El seminario fue organizado por la Oficina en Argentina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y se desarrolló los días 1 y 2 de octubre en el Centro de Convenciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Diversos/as investigadores, funcionarios/as públicos, referentes de organizaciones sociales y expertos/as internacionales participaron de las jornadas, en las cuales se desarrollaron dos conferencias magistrales en torno a la economía informal y a la migración laboral en su relación con el empleo formal.

Paralelamente, se llevaron a cabo sesiones específicas que abordaron dimensiones particulares sobre la informalidad en la Argentina.

En este marco, la investigadora Catalina Amuedo-Dorantes, del Departamento de Economía de la University of California Merced, brindó una disertación sobre la inserción laboral de los/as trabajadores migrantes en la conferencia magistral: “Migración laboral y trayectorias hacia la formalidad”. Amuedo-Dorantes abordó específicamente el diseño de estrategias para lograr que estos trabajadores desarrollen una trayectoria laboral en línea con sus capacidades y bajo condiciones laborales que les permitan acceder a sus derechos.

A continuación, Mariana Beherán, Coordinadora de Publicaciones e Investigación de la OIM Argentina, expuso sobre los vínculos entre migraciones e informalidad laboral: “el 24 % de los trabajadores migrantes latinoamericanos realiza actividades por cuenta propia, que se traduce en menores ingresos y mayores niveles de pobreza e indigencia”, sostuvo.

Por otra parte, Roberto Cancel, Especialista en Migración Laboral de la Oficina Regional de la OIM para América, participó en la Sesión especial “Economía de plataformas: nuevas formas de empleo y formalización”. En esta oportunidad se presentó el estudio “Trabajo en las plataformas del delivery”, que recoge los principales resultados del proyecto de investigación liderado por OIT Argentina sobre las condiciones de trabajo en el sector de entrega de productos a domicilio a través de plataformas digitales. Luego se desarrolló un diálogo sobre las medidas que se pueden establecer para aprovechar las oportunidades y minimizar los riesgos asociados a estas formas de empleo.

En el cierre del evento, el Director de OIT Argentina, Pedro Américo Furtado de Oliveira, estuvo acompañado por la Jefa de Oficina de la OIM Argentina, Gabriela Fernández, y el Ministro de Trabajo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ezequiel Jarvis.

Autoridades en la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur.

Las autoridades de la OIT y la OIM inauguraron oficialmente la exposición “Dibujando la informalidad”, en la cual seis reconocidos artistas interpretaron de forma gráfica distintas dimensiones de la economía y del trabajo informal, entre ellas las condiciones laborales que afectan a numerosos/as trabajadores migrantes.



Sesión especial del “VI Seminario sobre Economía Informal: Hacia un futuro del trabajo sin informalidad”.







4

---

COMUNICACIÓN

---

---

## COMUNICACIÓN

---

### 4.1. Organización y participación en eventos

#### 4.1.1. Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia

Luego de 3 años de exitosa implementación, OIM Argentina dio por finalizado el proyecto regional con la Red Latinoamericana y del Caribe de personas trans (RedLacTrans), financiado por el Fondo Mundial de lucha contra el HIV, tuberculosis y malaria. La RedLacTrans consistió en el desarrollo de actividades que estuvieron a cargo de organizaciones trans de base nacional, en cada uno de los 13 países que participaron. Asimismo, OIM Argentina, se desempeñó como receptor principal de fondos, en la administración y el monitoreo de la ejecución de los mismos.

En el marco del plan de trabajo de OIM Argentina, este proyecto fue abordado a través del eje “Derechos de los y las migrantes y asistencia a grupos vulnerables”, en la división temática OIM “Salud y migración”, contribuyendo directamente al Objetivo 3 de los ODS “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”.

El objetivo primordial de esta propuesta fue promover un entorno legal positivo que propicie el respeto a los derechos humanos de las personas trans en América Latina y el Caribe, para contribuir a un mejor acceso a la salud integral y la respuesta frente al VIH-SIDA. Para lograrlo, se definieron otros tres objetivos específicos como promover cambios en las normativas y su aplicación para facilitar el acceso a servicios de salud



y VIH para las personas trans; fortalecer las capacidades de la RedLacTrans y de las organizaciones que la integran; e incrementar la información sobre vulneración y violación de derechos humanos, acceso a la salud integral y VIH en la región, para la incidencia política.

El proyecto permitió fortalecer a las organizaciones trans y la creación del Centro de Documentación y Situación Trans de América Latina y el Caribe (CeDoSTALC). Se trata de un sistema de registro de denuncias de violación a los derechos humanos de la población trans que es utilizado directamente por las beneficiarias del proyecto.

En el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (17 de mayo), con el apoyo de la OIM y el financiamiento del Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria, la RedLacTrans lanzó oficialmente el “Informe Regional Basta de Genocidio Trans 2018”: un documento que recoge los principales casos registrados durante el último año en la plataforma CeDoSTALC y sintetiza las conclusiones de los informes nacionales de CeDoSTALC de 2018.

Este material resulta de gran importancia debido a que es un insumo para que las mujeres lleven adelante sus acciones de incidencia política, con el fin de lograr conseguir mejoras en su calidad de vida y en el acceso a derechos.



Para descargar el Informe, escanee este código QR con su dispositivo móvil.

#### 4.1.2. Primer Congreso de Jóvenes de Colectividades BA “Fomentando la Integración”

OIM Argentina participó en la primera edición del encuentro organizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que se desarrolló durante los días 22 y 23 de junio, con el objetivo de difundir información entre los/as jóvenes de 18 a 35 años, con el fin de potenciar su participación en las diversas asociaciones que sostienen con su trabajo en la multiculturalidad, tanto en la Ciudad como en el resto del país.



Primer Congreso de Jóvenes de Colectividades BA

### 4.1.3. Día Nacional del Migrante

En el marco de las celebraciones por el Día Nacional del Migrante, Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de OIM Argentina dio a conocer un mensaje:

“Hoy, 4 de septiembre, se cumplen 70 años del establecimiento del Día del Inmigrante en nuestro país, con el que se conmemora la fundación -el 4 de septiembre de 1812- de la Comisión de Inmigración del Primer Triunvirato del Río de la Plata, creada para fomentar la inmigración e incrementar la población.

Desde entonces, la inmigración ha sido parte constitutiva de la historia de la Argentina. Uno de los valores más destacados de esta sociedad es la diversidad que trajeron las diferentes corrientes migratorias de todos los orígenes que llegaron a nuestro país y configuraron parte de la identidad nacional.

Al reconocernos en esta historia y este pasado, no debemos perder de vista que la influencia positiva de las migraciones continúa siendo, al día de hoy, una realidad contundente en nuestro país. Un buen ejemplo de ello se demuestra en los resultados del último estudio presentado por la OIM Argentina, “Integración Laboral en el sector Salud de la población venezolana en la República Argentina”.

Este trabajo releva y caracteriza a los profesionales de la salud venezolanos residentes en la Argentina. Entre sus principales hallazgos, la investigación detectó que la

migración venezolana está colaborando, en muchos casos, en la cobertura de vacancias de capital humano en materia de salud.

La inserción profesional de médicos, enfermeros, odontólogos y psicólogos, entre otras profesiones, representa un beneficio inmediato para los migrantes, que pueden trabajar en sus profesiones, pero también para las miles de personas en distintas localidades de la Argentina, que ya no tienen que viajar kilómetros para realizar una consulta médica o visitar un especialista.

Este es solo uno de tantos ejemplos posibles que demuestra, como hemos dicho tantas veces, que la migración, lejos de ser un problema a resolver, es una realidad no solo inevitable, sino deseable y positiva.

Sin lugar a dudas, para que esta dinámica sea posible, también en términos de inclusión y beneficioso para las poblaciones migrantes y locales, es necesario el compromiso de todas las partes involucradas. La Argentina tiene una amplia tradición de brazos abiertos, tradición que resulta importante conservar y continuar fortaleciendo de manera permanente. Para esto, la Agenda 2030, que propone no dejar a nadie atrás en el camino hacia el desarrollo, y el Pacto Mundial para las Migraciones Seguras, Ordenadas y Regulares, son los instrumentos que guían a los países y a todos los actores involucrados en el tema migratorio para que cada migrante tenga una vida digna, en la que pueda ejercer ple-

namente sus derechos viviendo en libertad y alcanzar todo su potencial como persona.

Por último, en este Día del Inmigrante, desde OIM reafirmamos nuestra misión y compromiso para que los procesos migratorios sean siempre una elección y nunca fruto de un acto de desesperación, empoderando a las poblaciones de migrantes, potenciando su participación y apoyando el vínculo entre ellas y las sociedades receptoras para que se convierta en un círculo virtuoso y un verdadero motor de desarrollo para todos”.

Asimismo, como parte de las conmemoraciones, OIM Argentina estuvo presente en la 40° Fiesta Nacional del Inmigrante, que se llevó a cabo en Oberá, Misiones, entre los días 5 y 15 de septiembre, con un stand organizado conjuntamente con la Dirección Nacional de Migraciones y la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural Nacional, con el objetivo de brindar información y orientación a los/as migrantes asistentes. Gabriela Fernández, participó en la inauguración de la tradicional festividad, junto al Gobernador de la provincia de Misiones, Hugo Passalacqua, el Intendente



Apertura de las celebraciones.



de Oberá, Carlos Fernández y el Presidente de la Federación de Colectividades de Oberá, Juan Hultgren.

En la fiesta, que se erige como una de las más grandes del país en la temática, estuvieron presentes 15 colectividades provenientes de diversos países y que celebraron la diversidad a través de numerosas actividades que se sucedieron a lo largo de los 10 días.

Durante la apertura, Gabriela Fernández agradeció a las comunidades involucradas, así como a las autoridades presentes, por

el compromiso que implica sostener una celebración de esta magnitud durante 40 años, lo que demuestra también el nivel de participación e integración de las comunidades en la vida social de Oberá.

Al finalizar, Fernández expresó que es esa fuerte integración la que moviliza a OIM en el desarrollo de sus objetivos de trabajo y reiteró el compromiso de la organización hacia todas las comunidades migrantes, para que tomen un rol cada vez más preponderante que permita un intercambio virtuoso y beneficioso con las sociedades receptoras.



Intervención de Gabriela Fernández.



Presentaciones artísticas de distintas colectividades.





#### 4.1.4. Celebración de la comunidad Afro

En línea con las acciones institucionales implementadas en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024, OIM Argentina participó de la celebración “BA celebra la Comunidad

Afro”, que se realizó el 9 de noviembre en la Avenida de Mayo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Decenio, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, tiene como propósitos la difusión, inclusión y la erradicación del racismo y toda práctica de intolerancia. A su vez, el 8 de noviembre se conmemora en la Argentina el Día Nacional de los/las Afroargentinos/as y de la Cultura Afro, que busca visibilizar, honrar y reconocer a esta comunidad. La fecha rinde homenaje a la afroargentina María Remedios del Valle, fallecida el 8 de noviembre de 1847, quien combatió en el Ejército del Norte y fue nombrada capitana por el general Manuel Belgrano.

El evento “BA celebra la Comunidad Afro” contó con más de 50 stands, propuestas gastronómicas y artesanías variadas y representativas de la comunidad. Participaron diversas organizaciones gubernamentales, sociales y de cooperación internacional, como

la OIM, que brindó información sobre las actividades generales de la organización

y asesoramiento sobre trámites y procedimientos migratorios.

Además, tuvo lugar un colorido desfile en el que 200 personas recorrieron Avenida de Mayo, así como distintas representaciones artísticas, con grupos de danzas tradicionales y bandas musicales.

El “BA Celebra” es un programa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que está a cargo de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, a través de su Dirección General de Colectividades, con el objetivo de fomentar y visualizar la cultura de las colectividades que habitan la urbe porteña.



Stand de OIM en “BA celebra la Comunidad Afro”.



Festival artístico en el marco de la celebración.





Desfile en la Avenida de Mayo (CABA).

#### 4.1.5. Celebraciones por el Día Internacional del Migrante

##### 4.1.5.1. Palabras de António Vitorino, Director General de la OIM

En ocasión de las celebraciones por el Día Internacional del Migrante, António Vitorino, Director General de la OIM, dio a conocer sus palabras en un artículo titulado “Cohesión social: La migración nos beneficia a todos”:

“Con demasiada frecuencia, cuando se habla de los migrantes, se tiende a asociar este fenómeno a momentos de extrema dificultad, y queda uno atrapado en una dialéctica de crisis. Así pues, ello trae a la mente imágenes de migrantes detenidos en Libia o de víctimas de la trata transportadas en la parte trasera de algún camión, en busca de una vida mejor lejos de Estados fallidos, conflictos y desastres.

La conmemoración del Día Internacional del Migrante brinda la oportunidad de pensar en esas personas y de reiterar cuán importante es el respeto de los derechos y la dignidad de todos. Este día se celebra bajo la égida las Naciones Unidas en reconocimiento de esos 272 millones de migrantes en el mundo que forman parte integral de todas nuestras sociedades.

Esta conmemoración también brinda la oportunidad de reconocer la generosidad y

la calidez de las comunidades que acogen a migrantes que llegan prácticamente con las manos vacías. Abundan los ejemplos en Colombia, en Alemania y en otras partes del mundo de comunidades que han compartido sus hogares y sus vidas con los más desfavorecidos. Y ello a pesar de que muchas de las comunidades a las que llegan los migrantes son frágiles de por sí, disponen de pocos recursos y apenas logran salir adelante.

Este año, la OIM ha optado por dedicar el Día Internacional del Migrante a la temática de la cohesión social, no solo en reconocimiento de los migrantes, sino también de las comunidades en las que pueden prosperar y, de hecho, prosperan. Nuestras sociedades no son estáticas. Constantemente, las redes comunitarias se disuelven y reconstruyen ante el cambio, ya sea a raíz de una recesión económica, el envejecimiento demográfico o las tensiones derivadas de la contraposición de diferentes visiones políticas del mundo.

Por lo general, cuando hablamos de la migración, el debate gira en torno a si esta es positiva o negativa, si los frutos que rinde justifican los elevados costos que conlleva, o si hay contribuciones concretas que los migrantes aportan a nuestras vidas. Pero al abordar la migración desde un punto de vista estrictamente cuantitativo, estamos soslayando una realidad mucho más global y compleja. La migración es una parte integral de nuestras sociedades que está en constante evolución y que, pese a los desafíos que plantea, las enriquece de múltiples maneras incuantificables.



Por otra parte, solemos olvidar que los migrantes ya se han integrado discretamente en nuestras vidas, y que sus contribuciones se entretajan en nuestras interacciones diarias. Algunos son estudiantes que se esfuerzan para adquirir nuevas competencias. Otros son trabajadores que desean aprovechar su experiencia para conseguir un trabajo mejor remunerado o tener una gama más amplia de oportunidades. También están los familiares que se han reunido con sus seres queridos para cuidar de ellos y abrir un nuevo capítulo en sus vidas.

Muchos migrantes cruzan fronteras cercanas en busca de oportunidades en países que no son muy diferentes de los suyos. De hecho, son cada vez más numerosos los trabajadores que cruzan las fronteras rutinariamente, viviendo en un país y trabajando en otro. Otros se aventuran y atraviesan continentes o incluso océanos, con los riesgos gigantescos que ello puede conllevar, para integrarse en sociedades con idiomas, prácticas religiosas, hábitos alimenticios y normas culturales diferentes. Estos migrantes lo arriesgan todo para tener éxito en el país de destino.

Más aún, los migrantes tienen que cambiar para poder adaptarse a un nuevo entorno social y cultural, y respetar los valores de las comunidades en las que se han incorporado, como la igualdad de género. El respeto mutuo de las diversas creencias es la piedra angular de una cohesión social que redundará en el bien de todos.

Las comunidades que prosperan son aquellas que aceptan el cambio y se ajustan a él. Los migrantes son un elemento integral y deseable de ese cambio. En efecto, los migrantes también pueden convertirse en sorprendentes paladines de la resiliencia ante los embates de situaciones de crisis inesperadas con que se enfrentan las comunidades, como el cambio ambiental, los desastres, el desempleo y los conflictos políticos.

Dicho esto, las comunidades no pueden adaptarse por sí solas. Necesitan el apoyo de gobiernos y organizaciones como la OIM para garantizar la prestación adecuada de servicios públicos, orientación y apoyo lingüístico, la inversión en el capital humano y el fortalecimiento amplio de la infraestructura comunitaria.

El clima político actual constituye, sin lugar a duda, un verdadero reto que expone a los migrantes a convertirse en el chivo expiatorio al que se achacan gratuitamente todos los males de la sociedad, cuando en realidad cabría considerarlos como parte de la solución. Por lo tanto, en este día, nos incumbe recordar a la comunidad internacional la realidad —tanto histórica como contemporánea— de que la buena gestión de la migración contribuye a la apertura de las sociedades y a la disipación de toda tensión política.

Así pues, vivamos, trabajemos, amemos y forjemos el futuro en compás de unión”.

#### 4.1.5.2. Béisbol sin Fronteras

OIM organizó el 14 de diciembre el evento “Béisbol sin Fronteras” en el Estadio Nacional de Béisbol, en Ezeiza, Buenos Aires, y que tuvo como fin celebrar la integración, en el marco del Día Internacional del Migrante.

La actividad contó con la presencia del Coordinador Residente de Naciones Unidas para Argentina, Roberto Valent, junto a la Jefa de Oficina de OIM Argentina, Gabriela Fernández, y reunió a los equipos de las comunidades de Cuba, República Dominicana, Japón, EEUU,

Venezuela y Argentina, pertenecientes a la Liga Metropolitana de Béisbol (LMB) y la Federación Argentina de Béisbol.

La jornada contó con un Home Run Derby como exhibición deportiva central, en la que jugaron representantes de todos los países que participan de la LMB, además de stands gastronómicos con comida típica de cada región, actividades artísticas tradicionales: como baile dominicano, tambores Taiko japoneses, percusión venezolana y música cubana.

Durante las palabras de apertura, Roberto Valent destacó “la importancia de las migraciones como motor de desarrollo para las sociedades, y el deporte como vehícu-



Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de OIM Argentina, y Roberto Valent, Coordinador Residente de las NN.UU. para Argentina



Para acceder al video del evento, escanee este código QR con su dispositivo móvil.





lo privilegiado para la integración de los y las migrantes en las sociedades de acogida". Por su parte, Fernández agradeció la participación de todas las comunidades presentes y resaltó que el evento "celebra la cohesión social, concepto central de OIM para este Día Internacional del Migrante". Para finalizar, sostuvo que "para los migrantes es fundamental contar con espacios de recreación ligados a la alegría, conectarse con otras personas de su misma nacionalidad y costumbres, en un marco de pluralidad, por eso decidimos llevar adelante este evento".

A su vez, Alejandro Junco, jugador de Almendares, equipo conformado por cubanos, relató: "el béisbol me lleva a La Habana. Cuando juego, viajo a mi universidad, a las calles donde me crié." Al igual que él, Carlos Castro, agradeció la posibilidad de contar con un evento de estas características, y comentó sobre Astroboys, equipo donde es capitán: "Yo no le digo 'equipo', le digo 'familia'" en relación al modo en que él y otros migrantes viven el béisbol en la Argentina.

El béisbol llegó a la Argentina en la década del '50, de la mano de migrantes japone-



ses. Si bien es un deporte que no goza de masividad en el Cono sur, en los últimos años se encuentra revitalizado y en crecimiento gracias a los flujos migratorios en Latinoamérica, particularmente los provenientes de Venezuela, donde es la actividad deportiva más importante de ese país.

La Liga Metropolitana de Béisbol está conformada por 21 equipos, más de la mitad de los cuales son propios de comunidades migrantes en la Argentina. Además de estos equipos, totalmente conformados por jugadores de las comunidades cubana,

dominicana, japonesa, estadounidense y venezolana, la presencia de jugadores migrantes en el resto de los equipos de la LMB y de todo el país es una de las características que distinguen al béisbol argentino.

La realización del evento fue posible gracias al apoyo financiero de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM, por sus siglas en inglés), del Departamento de Estado de los Estados Unidos.



#### 4.1.6. Festival Internacional de Cine sobre Migración

El IV Festival Internacional de Cine sobre Migración de la OIM tuvo lugar entre el 28 de noviembre y el 18 de diciembre y se desarrolló en 212 ciudades de 108 países, a través de la proyección de 700 films que alcanzaron a una audiencia estimada en 60.000 personas.

El Festival, que se desarrolla desde 2016, incluye películas y documentales que capturan la promesa y los desafíos de la migración, y las contribuciones singulares que los/as migrantes hacen en sus comunidades de acogida. El objetivo es que las películas actúen como herramientas educativas para influenciar las percepciones y las actitudes hacia los/as migrantes, llevando el foco de atención hacia las cuestiones sociales y creando espacios para nutrir debates e interacciones basados en el respeto mutuo.

Además, el Festival es una vía innovadora para canalizar las discusiones sobre la migración y para orientar la atención hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas, ayudando a todas las naciones que trabajan para su logro.

Las películas de esta nueva edición abarcaron temáticas como el refugio y la trata de personas, en el marco del lema general de promover la cohesión social.

En cuanto a las premiaciones, estas fueron representativas de la diversidad de género que caracterizó a los/as cineastas partici-

pantes, dado que los tres principales reconocimientos en la categoría de largometraje, así como el primer premio en cortometraje y la mención especial, les correspondieron a realizadoras audiovisuales.

En la Argentina, el lanzamiento de la actividad se llevó a cabo el 2 de diciembre, en la sede Buenos Aires de la Alianza Francesa, con la presencia de autoridades y la exhibición del documental "Con nombre de flor", de la directora local Carina Sama. La película, que narra la historia de una mujer transgénero que migró desde Chile a Argentina y a Brasil, recibió una mención especial en el marco del Festival.

Al finalizar la proyección, los/as asistentes mantuvieron un diálogo con el panel formado por la directora de la película, junto a Renne Julien Palet y Zoe López García, referentes sobre diversidad sexual en Argentina y al Director de Políticas Integrales de Diversidad Sexual de la Nación, Diego Borisonik.

El film "Con nombre de flor" se proyectó también en varios otros países latinoamericanos como Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Perú, y llegó incluso a Bangladesh, Grecia y Vietnam.

Además de la Alianza Francesa y el Centro de Información de las Naciones



Para conocer las palabras de Carina Sama, realizadora del film "Con Nombre de Flor", escanee este código QR con su dispositivo móvil.



Carina Sama, directora de "Con nombre de flor"

Unidas, la organización del Festival en la Argentina contó con el apoyo institucional de la Secretaría Nacional de Derechos Humanos y la Dirección Nacional de Migraciones. Gracias al trabajo en conjunto, el Festival no sólo convocó a asistentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sino también en las ciudades de Salta, Córdoba y Rosario. Así es que entre las 11 películas exhibidas en la Argentina, los/as espectadores/as pudieron disfrutar de varios filmes como "This is home" ("Este es nuestro hogar") y "The way home" ("El camino a casa"), ganadores del 1er. premio en la categoría "Largometrajes" y 2do. Premio en la Categoría "Cortometrajes", respectivamente.



Audiencia de la proyección del documental "Con nombre de flor".





Organizadores, autoridades y asistentes al Festival.

